EL LITORAL

Año XXII — No. 6027 | Edición de 16 páginas | SANTA FE, sábado 30 de setiembre de 1939 | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

EL CONDE CIANO SALIO DE ROMA RUMBO A LA CAPITAL DEL REICH

En Berlín será enterado por Hitler y Ribbentrop del acuerdo ruso-germano

El gobierno nazi convocó al Reischtag para la semana próxima a fin de hacer conocer una declaración del gobierno sobre la situación internacional

NO SE SABE LA FECHA DE REUNION

BERLIN, 30 — El Reischtag fué convocado para la semana próxima a fin de escuchar una importante declaración de Hitler.

"Isvestia" juzga con elogios el pacto nazi - soviético

MOSCU, 30 — Completando el editorial aparecido hoy en el "Pravda", sobre las consecuencias del pacto germano - ruso, publica "Isvestia" un artículo que dice textualmente: "Toda la humanidad, o al menos los que no han perdido la capacidad de darse cuenta de la realidad, se habrán convencido de que el pacto de no agresión germano-soviético, concertado a pesar de las intrigas de ciertas potencias que trataron de provocar una disputa entre los pueblos germano y soviético, ha constituído un obstáculo decisivo en el camino de una conflagración alentada en toda Europa por los instigadores de la guerra". Habrán podido convencerse todos de que este histórico documento se ha convertido en el instrumento de paz más importante. Ahora todos verán que de no haber sido por la política de paz de los Soviets, que el tratado germano - soviético es expresión de esa política, todo el mundo se vería ahora enfrentado con una guerra sin precedentes y que excedería en mucho los horrores de la matanza imperialista de 1914 - 1918. La guerra imperialista que estalló en el centro de Europa ha quedado reducida. Los diseñadores del Estado soviético no permitirán que los instigadores de la guerra comprometan a la Unión de las Repúblicas Soviéticas Socialistas en un conflicto infundado y han evitado al pueblo soviético, de 170.000.000 de almas, el peligro de la guerra que pendía sobre él, poniendo serios obstáculos a la extensión de la guerra en Europa".

La situación de Polonia

BERLIN, 30 — Algunos testigos oculares que han regresado de las cercanías de Varsovia indican que la ciudad era un infierno dantesco de incendios no sofocados cuando los alemanes recibieron la propuesta de tregua de los polacos. Columnas de humo subiendo al cielo que de noche brillaban con el resplandor, daban la impresión de un vasto océano. Se agrega que las fuerzas alemanas consiguieron con sus artillerías los objetivos militares, lo cual era dificilísimo, puesto que los polacos habían tomado posiciones en cualquier parte de la población. Los alemanes persuadieron a Modlin al nordeste de Varsovia de la necesidad de rendirse. Al efecto se envió a un mayor polaco al fuerte y de común acuerdo, polacos y alemanes para que explicase al comandante de la plaza que estaba incomunicado con el resto del mundo y que era el único punto de resistencia de toda Polonia. Los oficiales alemanes usaron los procedimientos de práctica para la cesación de las hostilidades, lanzando un cohete al aire e izando un estandarte blanco iluminado.

El cañoneo continuaba por parte de los polacos, para lo alemanes continuaban avanzando para defenderse. El mayor polaco y tres oficiales del Estado Mayor alemán realizaron las negociaciones, después de lo cual los polacos izaron banderas blancas y enviaron plenipotenciarios poco minutos antes del paso dado por los alemanes.

Medidas de gobierno

BERLIN, 30 — Una de las tantas medidas adoptadas por el gobierno de Alemania, con el objeto de restringir el consumo de productos alimenticios, ha sido el hacer obligatorio, a partir del 2 de octubre, la posesión de racionamiento para poder comer en los restaurants.

Los ciudadanos del Irak

BERLIN, 30 — Se anunció que los ciudadanos de Irak, residentes en Alemania recibieron orden de presentarse a la policía en el término de 24 horas y no podrán salir de los puntos que actualmente viven sin previa autorización policial.

Se presume que la medida está relacionada con las simpatías que habría expresado el gobierno del Irak hacia Gran Bretaña en el conflicto actual.

La convocatoria del Reichtag

BERLIN, 30 — Oficialmente se confirma que el Reichstag está convocado para la semana próxima.

Hitler reitera el ofrecimiento de paz

BERLIN, 30 — El canciller Hitler [illegible] de sus [illegible] a [illegible] la duda en Europa acerca de su futura [illegible] al anunciar que el Reichtag ha sido convocado para la próxima semana con el objeto de "escuchar una declaración del gobierno".

Poco después Hitler [illegible] en la cancillería con todos sus ministros y generales del estado mayor una conferencia que en los círculos nazis se califica de muy importante. El comentario [illegible] en los círculos diplomáticos extranjeros fué de que el Führer ha [illegible] el [illegible] en "ofensiva de [illegible]", pero el anuncio oficial de [illegible] de paz a Gran Bretaña y Francia [illegible] en el acuerdo [illegible] de ayer.

[illegible] en los círculos [illegible]

da en los círculos oficiales donde se guarda absoluta reserva en lo que concierne a la convocatoria del Reischtag. En algunos círculos se cree que si Gran Bretaña y Francia no han replicado al ofrecimiento ruso-alemán para cuando se reuna el Reischtag, entonces Hitler anunciará que la guerra será proseguida hasta lo último como dijo que estaba dispuesto a hacerlo en su discurso del 19 de setiembre en Danzig.

Sin embargo la mayoría de los observadores neutrales creen que el fuehrer dejará pasar tiempo para que los británicos y franceses se compenetren bien de lo que signifique la advertencia antes de dar un paso radical como sería la declaración final y definitiva de la guerra.

De fuente nazi se dice que la declaración contenida en el acuerdo ruso-alemán constituye la oferta final de paz que Hitler está dispuesto a hacer y que hable en ese sentido la semana próxima no sería para modificar sino para reiterarla. Se informa que en la conferencia de hoy con los líderes militares y del gobierno se trató la situación en el frente occidental, pero no se indicó cual será la futura actividad del alto comando. Los comunicados oficiales del alto comando solo se refieren brevemente a las operaciones en el frente occidental y la misma prensa apenas menciona la situación de la línea Sigfrido. Las informaciones del exterior de que los alemanes proyectan una ofensiva en gran escala en el frente occidental son recibidas en silencio y sin comentarios en los círculos oficiales al observarlas.

Según las opiniones autorizadas en Berlín la situación europea permanecerá en suspenso hasta la sesión del Reischtag. No se sabe qué día se reunirá el cuerpo, no se ha dicho oficialmente si hablará Hitler, pero se da por seguro que el fuehrer pronunciará un discurso delineando la política nazi.

Conferencia en la cancillería

BERLIN, 30 — El canciller Hitler inició a las 16 en la cancillería una conferencia con todos los miembros del gabinete y algunos del estado mayor general.

Ciano irá a Berlín

ROMA, 30 — Se informa que el conde Ciano se entrevistará con Hitler y Ribbentrop y probablemente tratará con ellos las propuestas de paz.

Ciano llegará mañana a medio día

BERLIN, 30 — Oficialmente se anuncia que el ministro de Relaciones Exteriores de Italia, conde Ciano, llegará mañana a medio día a Berlín en visita oficial.

La radio de Berlín informa a las 17, que Ciano viene invitado por le gobierno del Reich.

A las 14, saldrá Ciano

ROMA, 30 — La radio local anunció que el conde Ciano saldrá para Berlín a las 14 de hoy.

Contacto normal del eje

BERLIN, 30 — Un portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores declaró: "La visita del conde Ciano se encuadra dentro del contacto normal de las potencias del eje Roma-Berlín. Durante su estada en Berlín discutirá la presente situación de Europa y particularmente la creada por el pacto de amistad germano-soviético".

Terminó la conferencia de la cancillería

BERLIN, 30. — La conferencia celebrada en la Cancillería terminó a las 18.20. Poco después de las 18.15 llegaron para asistir a la misma, altos generales, almirantes y otros jefes de alta graduación.

Partió el conde Ciano

ROMA, 30. — El conde Ciano partió para Berlín en tren, a las 14.

Un comunicado del alto mando

BERLIN, 30 — Un comunicado del alto comando nazi anuncia: "Después de la capitulación de Modlin se rindieron 289 oficiales y 5.000 hombres que habían tomado posiciones en la cabecera de puentes sobre la margen sur del Vístula, entregando 28 camiones, 183 ametralladoras y otro material bélico.

En Kattegat y en Skagerrack los destroyer y torpederos alemanes detuvieron en los dos últimos días a 49 buques mercantes para registrarlos y comprobar si llevaban productos de contrabando de guerra. Varios barcos fueron conducidos a puertos alemanes a fin de confiscar las cargas.

Dos escuadrillas compuestas de 12 aviones británicos de caza intentaron un avance de los territorios alemanes en la región norte, uno de los vuelos alcanzó sin éxito la bahía de Heligoland a los destroyers alemanes pero ninguno fué alcanzado por las bombas.

Otro raid fué interceptado por los cazas alemanes de caza cerca de las islas de Frisian de Watgerdog y Jangerong. Durante un combate de seis aviones británicos fueron derribados cinco. Los tripulantes de dos aviones alemanes se vieron obligados a descender en el mar pero fueron rescatados por los buques de guerra alemanes".

"No hay justificación para una guerra" dice "Pravda" de Moscú

MOSCU, 30 — El diario "Pravda" dice en un editorial que el tratado germano - soviético de delimitación de fronteras, pacto de ayuda mutua entre la Unión de la República Soviética Socialista y Estonia, la declaración de los gobiernos soviéticos y alemán del 29 del corriente y otros anuncios relacionados con esos acontecimientos, son de enorme importancia "para la política de los contratantes y para los pueblos de todo el mundo". "El tratado de amistad y fronteras entre los dos países más grandes de Europa —dice— constituye la brillante demostración de la política de paz que en forma sostenida ha seguido el gobierno soviético de conformidad con los principios del partido del Reich y Stalin.

"En el décimo octavo congreso del partido comunista de la Unión Soviética, Stalin formuló allí las tareas del gobierno soviético en pro de la paz: "Queremos la paz y el afianzamiento de las relaciones comerciales con todos los países. Esta es nuestra posición y la sostendremos con cualesquiera, siempre que esos países mantengan las mismas relaciones con la Unión Soviética y mientras no traten de usurpar nuestros intereses". Esto se refiere en especial a los estados vecinos de la Unión de las Repúblicas Soviéticas Socialistas. Alemania y la Unión Soviética están igualmente interesadas en mantener buenas relaciones.

"La historia ha probado que las guerras y la enemistad entre nuestro país y Alemania no benefician, sino que actúan en detrimento de ambos países", ha dicho Molotoff. "La paz y la la amistad entre la Unión de las Repúblicas Soviéticas Socialistas y Alemania beneficia a todas las naciones de Europa. Las condiciones de enemistad y mutua desconfianza en Europa sólo son beneficiosas para los beliquistas que utilizan a otros para que le saquen las castañas del fuego. Esa situación se ha mantenido en el curso de muchos años por una política de incitación de un país contra otro. Polonia, estado artificialmente inflado que vivió del despojo de nuestras tierras fué instrumento de incitación."

"El pacto de no agresión germano - soviético, como dijo Molotoff, es un nuevo punto de partida en la historia de Europa y no sólo de Europa". "Los enemigos de ayer se convierten en buenos vecinos con lo cual se asegura la paz en gran parte del territorio europeo. El pacto se justifica ampliamente y es un paso decisivo en la amistad de dos grandes naciones. Los desafortunados políticos polacos, provocados por los instigadores de la guerra mundial atentaron contra la paz establecida en el este de Europa. Querían llevar al resto de Europa a una tremenda conflagración que sería contemplada con admiración por los bribones de las capitales bélicas. Ese crimen terminó con un vergonzoso fracaso. El gobierno polaco comprobó ayer su bancarrota. El estado polaco desintegrado se desmoronó en tres días como un castillo de naipes. Mocicki, sus ministros, Ryds Smigly y otros generales huyeron deshonrosamente abandonando al pueblo de la antigua Polonia librado a su propia suerte."

"El fracaso del Estado polaco y su disolución es al mismo tiempo el fracaso de la política de aquellos gobiernos que apoyaron a las autoridades polacas y los incitaron a lanzarse a la guerra insensata y criminal. Las hostilidades han terminado. La paz y la tranquilidad se han restablecido. Los intereses de la Unión de las Repúblicas Soviéticas Socialistas en el antiguo estado polaco han quedado fijados en forma exacta y definitiva. Las relaciones de buena vecindad entre los dos estados más grandes de Europa aumentan cada vez más. La Unión de las Repúblicas Socialistas y Alemania han decidido la paz, el orden en el territorio donde se encuentran sus intereses. Esto elimina la intromisión de tercera potencia. El acuerdo político entre la U. R. S. S. y Alemania llevan a significativo progreso las relaciones comerciales entre las dos grandes potencias. La carta que Molotoff dirigió a Von Ribbentrop y la carta respuesta de éste, constituyen la mayor garantía del desarrollo en las relaciones económicas entre la U. R. S. S. y Alemania.

"El tratado de amistad es un nuevo triunfo de la política de paz de los Soviets, que encontró también vívida impresión en el pacto de ayuda mutua en el tratado de comercio entre la U. R. S. S. y Estonia. Nuestro poderoso país mantiene solicitada atención con respecto a la independencia y soberanía de los pequeños estados en el aspecto militar. No nos inmiscuíremos en los asuntos internos de esos países, pero la U. R. S. S. no puede permitir que un estado vecino débil sea convertido en un instrumento y juguete en las manos de los instigadores de la guerra mundial con lo que crearían una amenaza a la defensa de nuestras fronteras. El pacto de ayuda mútua y el tratado de comercio entre la U. R. S. S. y Estonia, asegura la paz en la costa del Báltico y servirá a los intereses comunes de ambos Estados contratantes. El pacto de ayuda mútua fortalece a la defensa de ambos estados contribuyendo a la causa de la paz universal. En la Europa oriental se ha restablecido la paz. El gobierno soviético consigna a ella sus esfuerzos. En beneficio de millones de trabajadores y de la cultura europea, trata de asegurar la paz en Europa y en el mundo entero. No hay alguna justificación para una guerra entre Alemania por una parte y Gran Bretaña y Francia por otra. La espada de la guerra está ya llena de sangre. Aún no es tarde para envainarla. El tratado de amistad entre la U. R. S. S. y Alemania atestigua su preocupación de que no hay nada que no pueda ser arreglado si existe un ligero deseo de paz y no un deseo de alentar la guerra".

El acuerdo ruso-nazi no modificará los planes aliados

A esa conclusión habría llegado esta mañana el consejo nacional de la defensa de Francia

PARIS, 30 — Ante la situación creada por el pacto firmado ayer entre el gobierno del Reich y la Unión de las Repúblicas Soviéticas Socialistas, se realizó hoy una reunión del Consejo Supremo de la Defensa, en el ministerio de la Guerra. Asistieron a la reunión, que fué presidida por el presidente del Consejo de Ministros, señor Eduardo Daladier; el generalísimo Gamelin; el vicealmirante Darland, jefe del estado mayor naval, y el general Vuillemin, jefe de las fuerzas aéreas del país.

Se tiene entendido que en dicha reunión se consideró, además de la situación militar, el "ultimátum de paz" germanosoviético.

DECISIONES DE IMPORTANCIA

PARIS, 30 — El presidente Lebrún y el primer ministro, Eduardo Daladier, conferenciaron esta mañana después de la reunión del Consejo Supremo de la Defensa, en la que los jefes de tierra, aire y mar de las fuerzas francesas discutieron los probables efectos del acuerdo rusoalemán.

Al terminar la reunión del Consejo, Daladier se trasladó apresuradamente al palacio del Elíseo, conferenciando a puertas cerradas con Lebrún. No se dieron informaciones oficiales de la entrevista, pero los observadores consideran que trataron la posible réplica al ultimátum de paz.

A la reunión del Consejo Nacional de la Defensa asistieron, además del generalísimo Gamelin, el comandante en jefe de las fuerzas de tierra, general Georges; el jefe de las fuerzas aéreas, general Vuillemin, y el jefe de las fuerzas coloniales, general Buhrer. De fuente bien informada se anunció que los jefes militares resolvieron que no era necesario modificar los planes aliados, pues no se considera que estén afectados por el nuevo entendimiento rusoalemán.

COMENTARIOS BRITANICOS

LONDRES, 30 — Los matutinos dicen en forma unánime que el pacto rusoalemán es un "bluff" y que los anglofranceses rechazarán de plano el ultimátum.

El "Daily Telegraph" expresa: "La esperanza alemana de que Rusia dicte la paz está destinada al fracaso. Se ha pospuesto el verdadero significado de las medidas que debían discutir Rusia y Alemania cuando se decía que el logro de la paz era inminente. Frente a la amenaza de hostilidades por parte de Rusia, la réplica sería la misma que a los alemanes, pero Stalin debe ser considerado como un hombre muy variable y es poco probable que vaya hasta ese extremo".

El "Daily Mail" dice: "El tiempo está de nuestra parte y es uno de los más grandes enemigos de Hitler. Si no nos dejamos engañar con sus apariencias de victoria, día llegará en que tendrá que pedir paz. Gran Bretaña y Francia no aceptan su oferta de paz y no permitirán que pueda escaparse por la tangente".

El "Daily Express" declara: "Continuamente los triunfos de nuestras fuerzas se están amontonando. ¿Paz ahora? ¡Una paz vergonzosa, después de una guerra que todavía no se hizo efectiva? ¿Un poco de paz para que el adversario pueda respirar? ¡No hay cuidado!"

El "Daily Herald" manifiesta: "Cabe esperar que toda ayuda que preste Rusia será recién, exclusivamente por los intereses expansionistas del Soviet, que son los que preocupan a Stalin".

El "New Chronicle" expresa: "La alianza militar podría prolongar seriamente la guerra e incluso la ayuda económica podría reducir considerablemente la presión del bloqueo, pero la alianza entre las dos potencias solo puede ser una opinión oportunista y no otra cosa".

CONJETURAS SOBRE EL VIAJE DE CIANO A BERLIN

ROMA, 30 — Siete semanas después de su misterioso viaje a Salzburgo, donde discutió con el ministro de Relaciones Exteriores germano, señor Ribbentrop, la situación anterior a la guerra, el ministro de Relaciones Exteriores de Italia, conde Galeazzo Ciano, prepara ahora su maleta para otro viaje a Berlín; esta vez, según se dice, para discutir las proposiciones de la paz europea que se propone hacer Hitler.

Ciano llegará mañana a Berlín. El yerno de Mussolini, que sirve de enlace extraoficial entre el canciller Hitler y el Duce, se dice que es portador de las sugerencias de paz de Mussolini. Estas sugerencias serán comparadas con los supuestos puntos de paz rusogermanos y de ambos se desarrollará el gigantesco plan de paz que será fomentado por Berlín, Moscú y Roma y que Hitler dará a conocer en la sesión del Reischtag, la semana próxima.

Según los rumores populares sobre la conferencia que se realizó hace siete semanas, el conde Ciano y Ribbentrop habrían discutido la cuestión de Danzig que en esos momentos amenazaba la paz y el equilibrio europeo. Desde entonces se tiene entendido que el asunto de Danzig era un asunto de segunda importancia y que el tópico principal fué la revelación, por parte de Hitler, de que estaba proyectando firmar un pacto de no agresión con la Rusia soviética. Este pacto fué anunciado, precisamente, una semana después que Ciano saliera de Berlín.

En los círculos autorizados de Roma se ve el viaje de Ciano como un acto de paz que da relieve a la declaración rusogermana que se dió a conocer ayer en Moscú. Esta declaración se refiere a los esfuerzos pacíficos de otros países amigos, sugiriendo la posibilidad de un acuerdo que prepararía el camino para una paz duradera. Este último gesto de paz italiano no ha sorprendido, porque el mismo Mussolini declaró cabalmente, hace una semana, que las actuales hostilidades habían terminado.

La visita de Ciano complica la situación internacional porque representa una virtual coordinación con Moscú. Será ésta la primera vez que las tres potencias se hayan aliado buscando un mismo fin.

HA RENUNCIADO EL PRESIDENTE POLACO MOCISKY

Entregó el poder al ex gobernador de Pomerania, señor Raczynski

LA COMUNICACION

BUCAREST, 30. — En los círculos políticos bien informados se ha expresado que se considera inminente la renuncia del presidente de Polonia, Sr. Moscisky. Se agrega que posiblemente será su sucesor el Sr. Raczkewicz, y canciller el Sr. Zalewski.

Oficialmente fué confirmada la renuncia de Moscisky

BUCAREST, 30. — Se confirmó oficialmente en círculos polacos que el presidente Ignacio Moscisky, de Polonia, presentó su renuncia y entregó el poder al señor Raczkewicz, ex gobernador de la provincia de Pomerania.

Se confirmó también que el señor Auguste Zalewsky, que fué canciller polaco desde 1926 a 1932, reemplazará al coronel José Beck ministro de Relaciones Exteriores desde 1932.

En círculos polacos se reveló que el conde Roger Caczynski, embajador polaco en esta comunicará esta noche al rey Carol la desición del presidente. Se ha indicado que el conde Raczynski ha tenido un papel preponderante en las negociaciones para el cambio del gobierno que se ha realizado desde que el gobierno polaco llegó a suelo rumano. Estas negociaciones comprendieron el ofrecimiento de la presidencia a Ignacio Paderewski primer presidente de Polonia de la post guerra el cual declinará por su delicado estado de salud y su avanzada edad.

La renuncia de Mosciski hace posible la formación de un nuevo gobierno en el extranjero que estará estrechamente vinculado a Francia e Inglaterra y que agrupará a la mayoría de los polacos, que según algunas informaciones estarían disgustados con la conducta del gabinete Skladowski y Rydz Smigly. Las actuales negociaciones se han realizado sin conocimiento del gobierno rumano. El anuncio del embajador al soberano será la primera notificación oficial al respecto.

Presión nazi en Bucarest

BUCAREST, 30 — En los círculos políticos se ha informado que Rumania en virtud de la presión alemana está a punto de dar un decreto por el cual se prohibe que todos los polacos varones entre los 17 y 50 años abandonen el país.

En las últimas semanas después de su huída de Polonia, muchos oficiales que llegaron de particular trataron de partir para Francia. Se tiene entendido que algunos lo lograron.

La disolución del gobierno

BUCAREST, 30. — La renuncia del presidente Mosiski tras la disolución del gabinete Skladkowski a consecuencia de liberar a Rumania de una situación embarazosa que surgió de las discusiones entre los miembros del gobierno. Probablemente algunos miembros del gobierno podrán salir de Rumania como ciudadanos particulares, pero en los círculos políticos se cree que el decreto que estaría pronto a dar el gobierno y que comprende a los refugiados polacos de 17 a 50 años, impedirá que salgan del país muchos oficiales, aviadores y otros elementos que entraron en Rumania de paso para Francia, con el fin de incorporarse al ejército polaco bajo la dirección del general Sikorski.

El movimiento en pro de un nuevo gobierno polaco comenzó uno o dos días después de la huída de Mociski de Polonia, cuando se vió claramente que ya no podría salir. Hay muchos polacos que se niegan a aceptar la designación de Smygly-Rydz o de Skladkowski aunque algunos se sienten inclinados a pasar por alto a Mociski y culpar enteramente al coronel Beck de la actual situación. Paderewski, Rioskiewcz y Zieski, así como Sikorzi permanecieron fuera del gobierno, pero ejercieron una poderosa influencia sobre ciertas fuerzas.

Como Paderewsky declinó la presidencia por su delicado estado de salud, Raczkiewcz fué la persona más indicada para el cargo, pues en Polonia se le respeta por su habilidad y honradez.

Moscisky mostró resistencia a presentar la renuncia, pero lo hizo con una condición, es decir, que el gobierno fuese a manos honestas y que lo mereciesen.

"De la Polonia dividida estallará un conflicto"

Así se expresa un diario japonés, agregando que no es posible entendimientos perennes entre pueblos de distintas ideologías

TOKIO, 30. — Un portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores declaró que el acuerdo rusonipón no afecta por ahora las relaciones entre Japón y Polonia. El "Japán Times" publicado en inglés y que habitualmente refleja la opinión del citado ministerio expresa hoy: "Aunque el Soviet y Alemania se hallan dado la mano actualmente es indudable que esas ideologías diametralmente opuestas, tarde o temprano han de chocar. La Polonia dividida entre esas dos potencias será el foco de un conflicto eventual."

La neutralidad de Méjico

MEJICO, 30. — El Senado aprobó la ley de neutralidad mientras que la Cámara de Diputados introdujo una enmienda en la ley aduanera penando con 10 a 15 años de prisión a toda persona culpable del contrabando de armamentos, municiones, explosivos y otros materiales militares.

Los estonianos esperan que el Soviet respete su soberanía

HELSINGFORD, 30 — Informan de Tallinn que los diarios unánimemente expresan la esperanza de que el Soviet cumplirá en forma leal su promesa de respetar la soberanía y la vida económica y cultural de Estonia, como condición indispensable para preservar la existencia nacional.

Gran número de personas salieron de Estonia por el temor de represiones bolsheviques, parque se decía que los Soviets ocuparían todo el país, pero el éxodo parece haber terminado.

Se informó que el jueves a la noche el gobierno estoniano pensaba decretar la movilización, pero los técnicos militares declararon que "era demasiado tarde". Anteriormente el comisario ruso de Relaciones Exteriores, Sr. Molotoff, había anunciado que los preparativos militares de Estonia conducirían a la guerra.

También se dice que Stalin en persona abogó por la severidad de las reclamaciones de Molotoff, particularmente, la exigencia de que 25.000 soldados rusos debían tener su guarnición en territorio estoniano. Todavía no se sabe de los 75.000 estonianos que viven en las islas Dagoe y Osel, las que en adelante quedarán bajo el régimen soviético. Posiblemente serán evacuados.

Debate de la ley de neutralidad en EE. UU.

WASHINGTON, 30. — Ha surgido un conflicto entre los miembros del Congreso con respecto a una cláusula del proyecto de la nueva ley de neutralidad, cuyo debate se iniciará el lunes, que tiende a modificar la ley Johnson, que prohibe la concesión de empréstitos a naciones que aun deben a E. E. U.U. empréstitos de guerra.

De acuerdo con la nueva enmienda, el primer magistrado estaría autorizado a dar su visto bueno a la concesión de créditos a naciones que adquirieran armamentos y otros materiales bélicos de fabricantes estadounidenses. Estos créditos estarían al alcance de Gran Bretaña y Francia, que actualmente no pueden obtener empréstitos en los Estados Unidos debido a la ley Johnson que los prohibe, en vista de que ambos países aún adeudan a los E. Unidos empréstitos concedidos durante la guerra mundial.

El senador Key Pittman, presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, comentando al respecto, declaró: "La cláusula del proyecto de la ley de neutralidad modificaría la ley Johnson", e insistió que era esencial su adopción para impedir que Alemania, que no tiene una deuda de guerra con Estados Unidos, alcanzo una posición más favorable que la de Gran Bretaña y Francia.

El senador Hiram Johnson se opone a ello y ha declarado que buscará de enmendar dicha cláusula para impedir que se deje sin efecto la ley Johnson. Ha manifestado, además, que el senador Pittman no ha estado en lo cierto al afirmar que Alemania no tiene una deuda con Estados Unidos. Declaró que actualmente Alemania adeuda a la Unión, aproximadamente, tres mil millones de dólares por gastos involucrados en la ocupación del Rin por parte de estadounidenses después de la guerra mundial, y por varios otros conceptos. El senador Johnson también declaró que el gobierno tiene a Alemania por responsable por el empréstito de guerra de Austria, que ascienda a un total de 24.000.000 de dólares. Afirmó, asimismo, que "era una tontería" considerar que sería posible que Alemania obtuviera empréstitos en los Estados Unidos.

Los técnicos jurídicos del gobierno están de acuerdo con el senador Johnson de que Alemania es afectada por la ley Johnson y añaden que su prohibición también se extiende a la Unión de los Soviets.

Según las cifras del tesoro, al 30 de junio de 1939, Alemania adeudaba a Estados Unidos la suma de 1.243.079.811 de dólares, sin incluir la deuda austríaca que alcanza a 26.008.762 dólares.

Nerviosidad en la frontera holando germana

OLDENZAAL, (Frontera holando - germana), 30. — Nótase una nerviosidad renovada en el distrito fronterizo alemán. Las autoridades prohibieron a los soldados acercarse a la frontera holandesa fijando un límite de 100 mts. y al mismo tiempo indicaron que no podrán entrar en contacto con los soldados holandeses. A partir del lunes a las 5, el tráfico del distrito quedará paralizado. No se permitirá que los súbditos holandeses penetren en el territorio alemán, salvo por un punto donde lo permitan las autoridades alemanas. Esta mañana la fábrica textil de Kilermina, del otro lado de la frontera, avisó que despedirá a todo su personal obrero, inclusive 200 holandeses, desde el 16 de octubre.

Sarajoglu regresaría esta noche

MOSCU, 30. — El ministro de relaciones exteriores de Turquía, Chukru Sarajoglu, partirá probablemente esta noche de regreso a su país.

Se informó que desde la llegada de su colega alemán, von Ribbentrop, no pudo ver al comisario ruso Viarheslav Molotoff. Los turcos se muestran poco comunicativos, pero, sin embargo, se supo que Sarajoglu sólo se entrevistó con el embajador turco, el embajador británico y el encargado de negocios francés.

Comentario finlandés a la situación de Estonia

HELSINGFORD, 30 — Al anunciar la nueva posición en que se halla Estonia, el presidente de la comisión de asuntos exteriores del Parlamento finlandés, declaró que ese país abandonaba su neutralidad, subordinando su política exterior al Soviet se transformó en el aliado militar de Rusia y económicamente se entregó a la influencia de la U. R. S. S. El Soviet — terminó diciendo — es ahora una potencia dominante en el norte del Báltico.

Minas en la costa holandesa

IJMUIDEN (Holanda), — Un buque finlandés que llegó a este pequeño puerto de Holanda informó que se habían avistado 17 minas flotantes a lo largo de la costa holandesa.

PARTIO DE SANTOS EL AVION "NIPON"

SANTOS, 30 — El avión "Nipón" reanudó su vuelo a las 13.12 rumbo a Río de Janeiro.

Postergó su salida

RIO DE JANEIRO, 30. — Desde el aeródromo San V. de la Air France de Santos se informa que el "Nipon", después de anunciar por radio que levantaba vuelo a las 13.12 suspendió su salida en ese mismo instante porque recibió un mensaje urgente de Río indicándole que las condiciones meteorológicas eran desfavorables.

UNA CALMA SOSPECHOSA SE CIERNE EN TODO EL SARRE

Se espera de un momento a otro la iniciación de las hostilidades en gran escala

Los dos ejércitos están en posiciones firmes, a la expectativa de los movimientos que pudiera iniciar uno u otro

ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO

PARIS, 30 — Se informa que en el frente occidental los alemanes nuevamente desplegaron grandes carteles diciendo a los franceses que cesen el fuego.

Se espera una gran batalla

PARIS, 30 — El ejército francés sólidamente atrincherado a la sombra de la línea Sigfrido, reforzó hoy activamente sus posiciones de avanzadas, anticipándose a la posible ofensiva alemana. Las informaciones oficiales sobre la lucha en este frente anuncian que ha vuelto a reinar calma después de un período de intensa actividad. Las operaciones de ambas partes se limitaron a la actuación de la artillería y aviones o raids de reconocimiento realizado por patrullas. Se informó que dos aviones alemanes fueron derribados en las últimas 24 horas mientras los franceses perdieron un aparato. Una calma sospechosa se cierne sobre todo el frente desde Luxemburgo a Suiza, pareciendo como si cada uno de los bandos aguardara la iniciativa del otro para una batalla en gran escala que se espera de un momento a otro.

La tranquilidad sólo fué alterada por los duelos de artillería y por los combates aéreos. Las informaciones francesas anuncian que las baterías alemanas están tratando de ajustar sus objetos, lo que junto con el aumento de las incursiones de reconocimiento, induce a creer que será inminente una ofensiva. Las patrullas alemanas de reconocimiento estuvieron particularmente activas en los sectores de Sarrebruck y Wissembourg, teatro de las principales acciones libradas hasta ahora en esta guerra.

Por su parte las patrullas francesas continúan internándose en territorio alemán, particularmente en el flanco norte del sector de Pert. Luego del avance francés en ese sector los dos ejércitos quedaron en posiciones firmes a la expectativa de lo que podría ser la batalla más sangrienta de la guerra. Los franceses penetraron en el linde del bosque de Berg en una extensión de cuatro kilómetros. Esa zona se halla en una altura que domina los valles del Mosela y del Leuk. Inmediatamente consolidaron sus posiciones para asegurarse la base de operaciones contra la región boscosa del valle del Mosela. Al otro lado de la selva los alemanes están sólidamente atrincherados y los observadores creen que el avance francés en esa zona será dificultoso.

De fuente francesa se dice que si los alemanes materializan su ofensiva el canciller Hitler irá al frente occidental para presenciar las operaciones.

Sin embargo, en vista de la aparente creencia alemana de que Francia y Gran Bretaña aceptarían "el ultimátum de paz" ruso-alemán, se presume que el comando alemán no dará orden de ataque por ahora.

Las noticias de Berlín indican que el fuehrer espera una réplica franco - británica para el lunes. No se sabe si habrá una respuesta oficial dada la forma en que se lanzó el "ultimátum de paz", pero nadie duda en los círculos franceses de que si hay respuesta, será rechazada categóricamente la tesis nazi-soviética.

Comunicado No. 33

PARIS, 30 — El comunicado No. 33 emitido hoy por el alto comando militar, breve como de costumbre, dice: "Transcurrió la noche sin registrarse incidentes de importancia, observándose una gran actividad de patrullas en toda la región al Este del río Sarre".

Inminente caída de Sarrebruck

PARIS, 30 — De fuente oficial se anticipa como inminente la caída de Sarrebruck.

La situación de Sarrebrucken

PARIS, 30. — En una declaración de fuente oficial acerca de las operaciones en el frente y las probable derivaciones en los próximos días, se expresaba: "Indudablemente, los alemanes tendrán grandes dificultades para mantener a Sarrebrucken dentro de sus líneas por mucho tiempo. Esa gran ciudad industrial forma ahora la saliente de la línea francesa y está rodeada por tres lados, sud, este y oeste, y bajo la dominación de los cañones franceses. Este es el resultado de 26 días de paciente y sostenida labor".

Los alemanes prepararían un recio ataque

PARIS, 30. — En los altos círculos militares se cree que los alemanes están preparando un recio ataque entre el Sarrebrucken y Wissemburg.

La actividad de la artillería alemana en esas regiones es considerada como síntoma de que se prepara un ataque.

Traslado de tropas belgas

PARIS, 30. — El corresponsal del "Paris Soir" en Luxemburgo anuncia: "Las tropas belgas destacadas en la frontera francesa fueron urgentemente transferidas al norte de Bélgica, cerca de Holanda, y se construyeron nuevas defensas en el canal Alberto, así como en otros puntos del río Demer.

En los círculos bien informados se nota gran preocupación.

PIO XII HABLO ANTE UNA MISION POLACA

CASTEL GANDOLFO, 30. — El Sumo Pontífice recibió hoy en audiencia a una delegación polaca a la que habló en francés, en tono muy débil, interrumpido por las lágrimas que se enjugaba con un pañuelo de seda. Algunos miembros de la delegación prorrumpieron también en sollozos en el curso de la audiencia que duró 20 minutos. "No habéis venido — dijo — a formular aspiraciones sino a oir de nuestros labios las palabras que os consuelen de vuestros sufrimientos. Hay cientos de miles de seres humanos que sufren en sus carnes, en sus almas, por esta guerra que hemos tratado obstinada, pero inútilmente de evitar".

"En este momento desfila ante nuestros ojos el horrible espectáculo de la multitud de refugiados que han abandonado su país. Nos llegan los sollozos desesperados de las madres y novias que lloran por los seres amados que cayeron en el campo de batalla. Ante los ojos de Dios, ante los ojos del Vicario y ante los ojos de todos los hombres de buena fé, que hay tesoros que no se guardan en cajas de acero sino en vuestros corazones y en vuestras almas. Mantenéis aun eso algo del valor militar que ha llenado de admiración hasta vuestros enemigos que ha tenido que rendiros homenaje. Esperamos que Dios en su bondad no permitirá que la práctica de la religión sea obstaculizada en vuestro país".

"Queremos esperar que a pesar de las razones para creerlo en contrario, por causa de los bien conocidos planes de los enemigos de Dios, continuará la vida católica en Polonia con un profundo sentido. Exhortamos al sacerdocio polaco a que continúe su tarea en el campo de la religión. Cualesquiera que sean las circunstancias, que todos continúen no solo la oración sino también el mantenimieto de la fé. Vuestra pena atemperada por la esperanza no se mezclará así con el rencor y el odio. No os pedimos que enjuguéis vuestras lágrimas. Cristo que lloró por la muerte de Lázaro os recompensará algún día las lágrimas que habéis derramado por vuestros muertos y por Polonia, la grande y noble Polonia que no quiere morir".

"No cesaremos de repetir que será posible por medio de la justicia y de la caridad, y solo por estos medios, restablecer la paz en el mundo atormentado, paz por la cual elevan sus rezos millones de almas. Para los cristianos que conocen el valor sobrenatural de las lágrimas de Cristo, esas lágrima habrán de mitigarle en parte su dolor. ¿No hay acaso en cada uno de vosotros una parte del alma inmortal de Chopin, cuya música ha traído el milagro del profundo y duradero goce vuestras pobres lágrimas humanas? Un hombre ha podido hacer tanto, ¿que no podrá hacer la bondad y sabiduría de Dios para vuestras penas? Como promesa del favor divino que imploramos para vosotros, hijos e hijas, madres y novias, os impartimos nuestra bendición apostólica. Extendemos nuestras bendiciones a todos los hijos de la nacion polaca y especialmente a todas aquellas personas que vosotros lloráis en vuestros sentimientos".

Se halla en viaje a Londres una delegación militar turca

Conferenciará con miembros del gobierno británico a fin de concertar un pacto de ayuda mutua

LONDRES, 30.—La embajada de Turquía anunció oficialmente que se encuentra en viaje a Londres una misión militar turca. Este anuncio ha robustecido la noticia que ha circulado últimamente, de que en breve Gran Bretaña y Turquía concertarán un pacto de ayuda mútua.

Integrantes de la misión

LONDRES, 30.—Se anuncia que la misión turca actualmente en viaje, según se cree, para concertar un pacto turco-británico de ayuda mutua, está encabezada por el general Kalesim Orbay, el mismo que presidió la misión que el verano último trató la compra de materiales bélicos ingleses. Se tiene entendido que el pacto similar franco-turco fué completado y será firmado cuando el ministro turco de Relaciones Exteriores Saragoglu, regrese de Moscú a su país. Ese pacto contiene una cláusula de reserva, según la cual Turquía nunca deberá adoptar una actitud hostil contra Rusia. Se cree que esta parte será la que presione más a favor de la neutralidad italiana.

Las charlas político-militares estaban prontas desde hacía tiempo, pero existían dificultades sobre las cuestiones económicas. Los turcos, preocupados por los acontecimientos en Polonia, querían que Francia y G. Bretaña los proveyesen inmediatamente de grandes cantidades de tanques, aviones y cañones, a más de apoyar la moneda turca. Al parecer, estas dificultades han sido allanadas.

Violentos ataques contra Churchill

BERLIN, 30 — El diario del mariscal de campo Hermann Goering "Essener National Zeitung" lanza hoy un ataque contra Winston Churchill y le previene que de [illegible] respuesta de Alemania al anuncio hecho por Churchill en el sentido de que los buques mercantes británicos serán en adelante armados para defenderse de submarinos. El editorial insinúa que las precauciones para salvar la tripulación y los pasajeros de los buques ingleses respetadas hasta ahora podrían ser abandonadas si los barcos están armados.

El editorial dice que con esa decisión Gran Bretaña ha agudizado la guerra en el mar. Alemania no dejará de dar una respuesta adecuada, expresa. Alemania no desea una guerra sin restricciones, no desea hundir barcos enemigos sin aviso previo, pero está plenamente justificada si considera como acto de guerra que todo barco mercante enemigo que circule vaya armado. La culpa de que la guerra marítima se agudice corresponde a Churchill y no será aceptada por el Reich alemán.

Encalló un barco británico

NUEVA YORK, 30 — La Mackay Radio informó que el buque británico "Hartlebridge" había encallado en aguas del Seal Island, cerca de Nueva Escocia.

Son eficaces los métodos ingleses de defensa de la marina mercante

LONDRES, 30.— Se ha sabido por intermedio de los círculos navales autorizados, que el almirantazgo se encuentra convencido de que el remanente del primer lote de submarinos alemanes que se hicieron a la mar antes de iniciarse las hostilidades, ha retornado a sus bases en Alemania, después de una actividad de tres semanas y media, durante las cuales hundieron naves británicas, incluyendo el portaaviones "Courageous", desplazando un total de 71.966 toneladas, y de [illegible] pérdida aproximada de 20 naves, según anuncios oficiales formulados por los británicos y franceses. El almirantazgo espera que se sentirá una disminución en los efectos de la campaña de los sumergibles del Reich, al hacerse más amplio y completo el sistema británico de convoy. Se calcula que pasarán de tres a cinco semanas para que las patrullas de la flota británica estén listas para partir a sus posiciones en el exterior para escoltar los convoyes de naves mercantes de Gran Bretaña.

El hundimiento del "Athenia", el 3 de septiembre, aceleró la acción del almirantazgo en lo que respecta al sistema de convoy, con los resultados que ya se habían visto el 7 de septiembre al aplicárselo a las naves mercantes que se dirigían al exterior, un día o dos más tarde para la navegación costera.

Naturalmente, demoró algo más en aplicar el sistema de convoy a un solo buque mercante, regresando a Inglaterra, y se puso en efecto por primera vez el 14 de septiembre. Aumenta rápidamente el número de naves de guerra que se han destinado al servicio de escoltar los buques mercantes. Además, el almirantazgo provee en forma tan rápida a las naves mercantes con cañones para defenderse contra posibles ataques aéreos y submarinos.

El sistema de convoy británico también será reforzado con ayuda de aviones que operan desde los portaaviones. El empleo de los portaaviones permite extender el radio de acción de los aviones contra los submarinos en una forma como no fué posible en la última guerra. Los aviones que operan desde los portaaviones, patrullan los mares a centenares de kilómetros de distancia de las costas británicas y además de bombardear a los submarinos, ayudan a prestar auxilio a las tripulaciones de las naves hundidas.

INAUGURACION DE UN TEMPLO CATOLICO

BUENOS AIRES, 30 — Tendrá lugar mañana la inauguración de las obras del templo del Rosario, ceremonia que estará a cargo del arzobispo de Buenos Aires, cardenal Copello, quien previamente será objeto de un homenaje por los niños del vecindario, que acompañarán al purpurado desde Santa Fe y Bonpland hasta el templo, donde será recibido por la comisión de honor.

Tras de interpretarse el Himno Nacional y el Pontificio, el Dr. Oscar Beltrán pronunciará un discurso, y seguidamente será bendecida las obras, efectuándose al final el rector del Colegio León XIII un solemne Tedéum.

IRA A CORDOBA EL MINISTRO Dr. COLL

BUENOS AIRES, 30 — A mediados de la próxima semana se trasladará a la ciudad de Córdoba el ministro de Justicia e Instrucción Pública Dr. Jorge Coll.

El secretario de Estado estará de regreso en esta capital a fines de la misma.

CELEBRO REUNION EL GABINETE ITALIANO

ROMA, 30 — El gabinete presidido por el Duce se reunió en el palacio Venecia a las 10, para estudiar los problemas internos, incluso la autosuficiencia económica-financiera en su relación con el aumento del comercio extranjero para Italia como consecuencia de la guerra.

Dos nuevos impuestos creó el gabinete italiano

ROMA, 30. — El gabinete decretó el impuesto a los capitales y a las rentas con objeto de hacer frente al déficit que experimenta el presupuesto, y a los gastos militares.

El comunicado que se dió al terminar la reunión expresaba: "El gabinete resolvió, con objeto de hacer frente al déficit del presupuesto ordinario y a los nuevos gastos militares que ocasiona la situación internacional, instituir dos nuevos impuestos: 1o. El impuesto a los capitales y 2o. el impuesto general a las rentas".

Explica el comunicado que el impuesto a los capitales del 1|2 o|o sobre el capital neto se haría efectivo a partir del 1o. de julio, aplicándolo a las compañías y a las personas, incluso sobre tierras, edificios e inversiones diversas, como en compañías agrícolas, industriales y comerciales. Quedan excluidas las propiedades que valgan menos de 10.000 liras.

El impuesto general a las rentas será del 2 o|o, aplicable a todos los réditos derivados de actividades comerciales, sea de personas o compañías. Se excluyen los depósitos bancarios y los pagos destinados a cubrir deudas. Este impuesto reemplaza al que existía actualmente para las transacciones comerciales. La reunión de gabinete terminó a las 13".

LA CRUEL AGONIA DE UNA REPUBLICA

LONDRES, 30 — Todo el horror del reparto de Polonia, y su significado para un mundo, arrojado de la noche a la mañana a una vida de obscuridad, sólo empezó a ser comprendido al recibirse las primeras noticias sobre la conducta de la policía política alemana a su llegada a las zonas ocupadas detrás de las tropas de avanzada. Después de haber presenciado la más rápida de las destrucciones que jamás se haya decretado contra un país de 30 millones de almas, conseguida por una arrolladora superioridad de fuerzas militares, el mundo presenciará ahora, sin lugar a dudas, lo que será la más grande de las masacres en una población civil que jamás se haya cometido desde los días de Genghis Khan.

Los polacos residentes en Londres hacen notar que la actual agonía de su nación no se parece a ninguna de las anteriores, en sus diferentes repartos hechos por Rusia, Austria y Prusia. Estos repartos históricos hacen doler al alma nacional polaca, pero dejan a la sociedad polaca más o menos como antes.

Actualmente, Polonia ha sido dividida entre dos Estados totalitarios, cada uno de ellos con su máquina de imponer por el terror la voluntad del gobierno sobre el pueblo. Detrás del ejército rojo avanzó la más famosa de todas las policías políticas, la GPU rusa; mientras su prima, la Gestapo alemana, fué pisándole los talones al ejército del Reich.

Los polacos calculan que la parte de su patria que corresponderá a Rusia tendrá 10 millones de almas, mientras Alemania se quedará con los otros 20 millones. Entre los habitantes de la parte correspondiente a Rusia, no quedará con vida, posiblemente, ninguno de los llamados "burgueses", hombres o mujeres, dentro de pocas semanas. Los polacos afirman que la GPU, la antigua Cheka y ahora bautizada la Narkomindel del Ministerio del Interior, ejecutó, muchas veces casi sin exceptuar a los niños, a todo adulto, hombre y mujer, de Rusia que poseyera dinero suficiente u otras propiedades, que los diferenciara de los obreros y campesinos pobres. Y si el terror bolchevique ruso hizo eso con los rusos, los polacos se preguntan: ¿qué podrán esperar los burgueses polacos?

Por eso es que calculan que los asesinatos de burgueses, en lo que ahora es Polonia rusa, ascenderá a varios cientos de miles, por lo menos. La lista roja de proscripciones, añaden los polacos, incluye no sólo a los terratenientes o grandes comerciantes, si no que llega hasta a los más pequeños.

Una suerte similar, aunque en una categoría de víctimas ligeramente diferentes, a los que viven en la Polonia germana, donde quizás 2 millones de los 3 millones de judíos polacos ya están sufriendo su primer contacto con la Gestapo y la Schutzstaffel, uniformada de negro, de Heinrich Himmler.

También recuerdan los polacos que, como Hitler va a necesitar en el frente occidental todas sus tropas que pueda retirar de Polonia, su policía ejerce funciones algo más amplias que las comunmente sanguinarias de someter al pueblo.

Las noticias polacas que llegan a esta capital indican que Hitler no malgasta a su policía en vigilancia de campos de concentración de prisioneros, sino que ejecuta en forma sumaria a todos los polacos de quienes sospecha que ayudaron a alentar la resistencia en el territorio ocupado.

La negra perspectiva que reina en muchos sitios no ha podido derrotar esa resolución británica de continuar la lucha hasta llegar a un final victorioso. Volvieron a renovarse las informaciones de que Hitler piensa, dentro de poco, volver a ofrecer por intermedio de Mussolini en un llamado al Presidente Roosevelt, la declaración de un armisticio que dé lugar a discusiones de paz.

Pero, ni este gobierno, ni ningún otro gobierno Británico que pueda formarse escucharía tal ofrecimiento, y todos los indicios que puede descubrir un observador americano nos guían a la conclusión de que los británicos, una vez más, podrán probar la verdad de ese dicho de que "ellos pierden todas las batallas, menos la última".

H. R. Knickerbocker

EL Dr. BRACCO FALLECIO HOY TRAGICAMENTE

VILLA VALERIA (Córdoba), 30 — Esta mañana ocurrió en las vías del F. C. Buenos Aires al Pacífico un lamentable accidente a raíz del cual hay que lamentar el fallecimiento del Dr. Adan J. Bracco, prestigioso profesional de Arrecifes y delegado del Automóvil Club en la localidad mencionada. En circunstancias en que se disponía a cruzar las vías el automóvil en el que viajaban el locutor radiotelefónico Luis Elías Sojit, el corredor Antonio Vázquez, el señor J. Manrique y el Dr. Bracco, el vehículo fué embestido por un tren originándose un lamentable accidente.

El Dr. Bracco sufrió heridas que le determinaron el fallecimiento, en tanto que los demás ocupantes del automóvil solo resultaron con contusiones. No se conocen hasta el momento otros detalles del accidente. Conviene señalar que el Dr. Bracco y sus acompañantes recorrían parte de la ruta por la cual se disputará el gran premio automovilístico argentino de 1939.

TAMBIEN HABRIA MUERTO MANRIQUE

BUENOS AIRES, 30 — Noticias llegadas en las últimas horas de la tarde dan cuenta que en el accidente de Villa Valeria habría resultado muerto el corredor Manrique, con lo que se elevan a dos las víctimas.

En cuanto a los heridos, se dice que el locutor Elías Sojit las suyas no revistarían importancia.

GRAVE ACCIDENTE EN RUFINO

RUFINO, 30 — A las 12.30, a 15 cuadras del centro de esta localidad, en un paso a nivel denominado La Blanqueada, un tren de pasajeros arrolló al automóvil chapa número 617 de esta localidad que conducía Esteban Carlos Cermiani a quien acompañaban su hermana Amelia de Daldanti, otra hermana de nombre Adela y dos niños, Carlos de 3 años y René de 4, hijos de Amelia. Carlos tiene 23 años, Amelia 28 y Adela 29.

A consecuencia de la colisión el automóvil fué arrastrado por la máquina, 70 metros como asimismo los cuerpos de las infortunadas víctimas. Al ser detenido el tren y cuando el personal del mismo y público se acercó al lugar de la tragedia, pudo comprobar que todos los cuerpos estaban completamente destrozados.

El paradero de Polonia

MONTREAL, 30. — La corte suprema resolvió poner anuncios en los diarios para tratar de conocer el paradero de la república de Polonia. Esta decisión está relacionada con la demanda de un abogado de Montreal contra el consulado por cobro de 10.000 dólares aproximadamente en concepto de honorarios sobre servicios prestados. En la demanda se establecía que Polonia tenía anteriormente su capital en Varsovia pero ahora su paradero es desconocido.

LIBERTARON AL EX MINISTRO DR. DARDO ESPECHE

La libertad del ex ministro de hacienda fué dispuesta por el juez de Crimen

SANTIAGO DEL ESTERO, 30.— El juez del Crimen, Dr. Ruiz López, dispuso la libertad del ex-ministro de Hacienda del gobierno depuesto, Dr. Dardo Espeche, como asimismo la del abogado Raúl Beltrán Neirot.

Como informamos, la detención de las mencionadas personas fué ordenada por el juez en lo Civil, Dr. José Vieyra, a raíz de los términos que empleó el abogado Beltrán Neirot en el escrito de réplica a una medida de allanamiento ordenada por el juez Vieyra.

La medida del juez Vieyra determinó, como decimos, un escrito del abogado defensor del Dr. Espeche. El magistrado consideró que, de acuerdo con los términos de la réplica, se había consumado el delito de desacato, por lo que ordenó la detención de ambos y dispuso asimismo que los antecedentes respectivos fuesen elevados a conocimiento del juez del Crimen Dr. Ruiz López. Este magistrado se abocó de inmediato al estudio de los antecedentes y poco después ordenó la libertad de los doctores Espeche y Beltrán Neirot, por entender que hasta el presente no existen motivos para su detención.

Se proyectaría la formación de un nuevo partido político

SANTIAGO DEL ESTERO, 30. —Se asegura que el gobernador depuesto, Dr. Pío Montenegro y el partido que responde a sus orientaciones, trabaja en la redacción del manifiesto dirigido a la opinión pública provincial deslindando responsabilidades y haciendo a su vez acusaciones contra varios políticos, a raíz del proceso que culminó con el envío de la intervención federal.

La Unión Cívica Radical del Comité Nacional no ha dado hasta el presente muestras de agitación. Esta agrupación confirmaría para el primer término de su fórmula al Dr. Gabriel Chazarreta. Por lo que respecta al partido oficialista, se asegura que es propósito de sus líderes convocar para dentro de breves días al Comité Ejecutivo partidario. Se cree que el socialismo santiagueño concurrirá a los mismos con candidatos propios.

Ha causado revuelo en los diversos círculos políticos un rumor que ha comenzado a circular con mucha insistencia y según el cual varias características dirigentes del radicalismo unificado proyectarían la formación de un nuevo partido político para actuar exclusivamente en el orden provincial. Se trataría, a estar a dichos informes, de personas que alcanzaron figuración en las filas de los partidos que responden a los doctores Juan B. Castro y Pío Montenegro.

Ha trascendido también que no serán ajenos a la formación de este nuevo partido algunos dirigentes de la Unión Cívica Radical disidente que encabeza el Dr. Santiago Corvalán.

Estas informaciones, aunque carentes en absoluto de confirmación, han tenido la virtud de provocar animados comentarios en los diversos círculos políticos.

Por intermedio del jefe de policía, [illegible]

El Dr. Santiago Corvalán, presidente de la fracción disidente del radicalismo del Comité Nacional, recibió un telegrama del comisionado Federal, Dr. Manuel Bonastre, en contestación al que le dirigiera, poco después de conocer su designación. Dice el Dr. Bonastre en su contestación: "Agradezco y retribuyo sus amistosos saludos, así como sus amables conceptos. Puede estar seguro que no escatimaré esfuerzos para encontrar la elevada solución que requiere el problema político de la provincia".

SE TRABAJA CON RETRASO EN LA C. PANAMERICANA

Ha transcurrido una semana de discusiones sin arribarse a nada concreto

LA NEUTRALIDAD

PANAMA, 30 — Ha transcurrido una semana de discusiones, mensajes y deliberaciones de la Conferencia Panamericana de Neutralidad, hallándose bastante retrasada la labor de la misma, aunque los delegados, en general, parecen haber estado de acuerdo en principio con respecto a los principales temas de discusión.

Cuando la Conferencia inició sus sesiones el sábado último, se creyó que sería posible levantarlas hoy. Sin embargo, una serie de acontecimientos lo hizo imposible. Los jefes de las delegaciones adoptaron una cantidad de medidas en los primeros días para salvar tiempo, como ser, disminuir el número de las sesiones plenarias y secretas y la eliminación de la solemne sesión plenaria, que amenazaba convertirse en un torneo de oratoria.

El trabajo de los últimos dos días se ha encauzado en las subcomisiones que hoy deberán presentar sus informes a las comisiones en pleno.

La neutralidad el hemisferio

WASHINGTON, 30 — El padre Maurice Sheedy, educacionista católico dice en una entrevista hecha por la United Press que las repúblicas americanas deberían formular una política de neutralidad del hemisferio, independiente de las consideraciones del derecho internacional que desapareció con la alianza ruso-germana. Agregó: "No habrá ya derecho internacional hasta que se modifique la situación internacional en forma drástica por lo cual las naciones americanas que deliberan en Panamá deberían adoptar las medidas necesarias para asegurar la neutralidad y la seguridad del hemisferio occidental. La zona de seguridad propuesta estoy seguro que las naciones americanas la apoyarán".

Dijo que creía que la zona debería extenderse a unas cien millas, lo que sería suficiente para mantener al hemisferio alejado de la actividad de los beligerantes. Agregó que probablemente habría que hacer algún arreglo en lo que atañe a territorio del hemisferio de beligerantes en América como las Guayanas, las Malvinas y las Bahamas. Opinó que debería permitirse a las naves beligerantes entrar y salir de esas zonas.

Actividad en los comités

PANAMA, 30. — Con el fin de ganar el tiempo perdido, los subcomités y comités se reunieron a las 9.30. El subsecretario norteamericano Mr. Sumner Welles conferenció con el delegado argentino señor Pedestá Costa para conversar sobre cuestiones del mantenimiento de la paz.

Algunos delegados expresaron la creencia de que la conferencia podría terminar el lunes por la tarde [illegible] en forma intensa mañana. Sin embargo los delegados encuentran el problema de fin de semana. El delegado uruguayo señor Alberto Ríos dará un almuerzo en honor del señor Welles en el Country Club. Esta tarde el Dr. Altamirano dará un cocktail party en honor de todos los delegados. Por la noche el señor Garay ofrecerá un banquete a todos los jefes de delegaciones a lo que seguirá una recepción y baile que comprenderá a todos los miembros de delegaciones. Mañana a las 11 el embajador de Estados Unidos señor Dawson ofrecerá un champagne en honor de los delegados.

LOS PARTIDOS DE 2a. DIVISION EN B. AIRES

Boca Juniors	4
Arg. Juniors	1
River Plate	3
Sp. Bs. Aires	1
San Lorenzo	2
Talleres	1
Banfield	2
Los Andes	1
All Boys	4
Lanús	3
Platense	4
Excursionistas	2
Temperley	3
Tigre	1
E. de la Plata	6
Arg. de Quilmes	0
Dock Sud	1
Rácing	1
Colegiales	1
Almagro	1
El Porvenir	1
Independiente	0
Huracán	5
Barrancas Central	1
G. y Esgrima	4
Quilmes	2
Vélez Sársfield	3
Acassuso	3
D. de Belgrano	3
F. C. Oeste	1
E. de Devoto	5
Atlanta	3

El precio de los medicamentos

El Consejo Médico de la 1a. Circunscripción ha dictado una resolución reglamentando la publicidad de las farmacias. Por la misma [illegible] no aprobar anuncios de esos establecimientos que detallen o consignen precios de medicamentos, especialidades o cualquier otro producto.

Los fundamentos en que se basa la resolución hacen referencia a la "desmesurada propaganda comercial que realizan ciertas farmacias pertenecientes a esta 1a. Circunscripción, lo que desvirtúa el carácter profesional de una carrera universitaria, como es la del farmacéutico". En los considerandos el Consejo hace algunas observaciones muy atinadas y plausibles en cuanto se trata de salvar el concepto de la ética profesional, pero abunda en otras consideraciones evidentemente erróneas y que denuncian exagerada susceptibilidad en lo que se refiere a la salvaguardia de esos principios éticos; tanta, que se llega a lesionar legítimos derechos. Por ejemplo, cuando dice que la propaganda de las farmacias debe encuadrarse dentro de las normas de prudencia y discreción, hace una observación no sólo aplicable a esa clase de establecimientos, sino a cualquiera que realice actos que tengan el carácter de [illegible], ya sean comerciales o civiles. Sin embargo, ni en el Código Civil ni en el de Comercio se encuentra ninguna disposición, ni en los comentarios de doctrina o fallos judiciales se ha dicho nunca que el publicar listas de precios constituya un acto que desnaturalice el concepto de la ética que deben observar los profesionales, ya sean del arte de curar o de cualquier otro género de actividad.

La resolución del Consejo Médico es tan restrictiva que prácticamente anula el derecho de las farmacias a hacer propaganda, por más que en los considerandos de la resolución se trata de reconocerlo. Para ello se parte del concepto de que el farmacéutico es un profesional universitario y no un comerciante. Con ese mismo concepto adquirido en la Universidad egresa con su título el farmacéutico y es muy justo y razonable que así sea, puesto que sus estudios en el fondo no estaban destinados a adquirir experiencia sobre materia comercial, sino el de obtener una profesión liberal, una capacitación técnica que excluye toda idea de negocio. Pero en la práctica cuando el profesional farmacéutico va a aplicar su profesión, debe transformarse en un mero intermediario entre los laboratorios y los consumidores, es decir a realizar el comercio, por más que ésa no sea su intención. La enorme profusión de específicos y la tendencia de los médicos a recetarlos anula la labor de laboratorio del farmacéutico para convertirlo en un comerciante. La venta de específicos es un comercio, como lo es la de aparatos de óptica, de perfumes, de máquinas fotográficas, etc. Este carácter que le niega el Consejo Médico y que por escrúpulos rechaza el propio farmacéutico, se lo reconoce el Código de Comercio. Según éste, la compraventa de mercaderías es lo que define al comerciante. La farmacia que adquiere un específico a un precio y lo vende con ganancia no realiza otra cosa que un acto de comercio, por más que esa ganancia esté disfrazada con la denominación de arancel, etc. Teóricamente es posible aceptar todas las definiciones, pero la práctica enseña a veces cosas muy distintas. Entonces hay que colocarse dentro de la realidad aun a costa de sacrificar ciertos principios.

Y si hoy la farmacia ha entrado en la categoría de comercio, es lógico que exista competencia y lo que debe cuidar el Consejo Médico es que no se defraude al público, antes que detenerse en ciertas consideraciones y ejercer la función de tutor de los intereses de determinados farmacéuticos. La publicación de listas de precios no perjudica al público; antes al contrario, lo favorece, puesto que le permite orientarse hacia donde más le convenga.

En cambio, la prohibición de publicar listas de precios puede dar lugar a maniobras que perjudiquen al público, como cuando se conciertan ciertos acuerdos para imponer precios uniformes en la plaza para encarecer artificialmente los precios. Son esos acuerdos los que, tal vez impensadamente, tiende a favorecer el Consejo Médico. Si hay farmacias que están dispuestas a vender a otros precios y hacen la propaganda consiguiente, no hay motivos para impedírselo, siempre que guarden el estilo y las formas que impone la ética profesional.

Por otra parte, en la ley de Sanidad no existe ninguna disposición que haga referencia a precios. Tampoco se habló de ellos cuando se la discutió en la Legislatura, y lo que la ley no prohibe no puede prohibirlo el Consejo Médico. La misión de éste para defender el concepto de ética profesional y evitar ciertos abusos, es plausible, pero la publicación de precios, en nuestra opinión, no la desnaturaliza y, en cambio, tal vez sirva para afirmarla, ya que puede evitar un encarecimiento desproporcionado y el trust en perjuicio del consumidor, cuyos intereses son los que debe tutelar el Consejo Médico.

LA MODIFICACION DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE LA PROVINCIA

A fin de hacer frente a las posibles repercusiones que los acontecimientos que se desarrollan en Europa puedan tener para las finanzas y la economía de la provincia, el P. E. ha resuelto en acuerdo de ministros la adopción de una serie de medidas, destinadas en primer lugar a aminorar los gastos del presupuesto. Según se desprende del comunicado oficial que dimos a publicidad en la edición de anoche, el P. E. abriga el propósito de que las economías a introducirse no recaigan sobre los sueldos ya existentes en la administración ni afecten las partidas destinadas a servicios considerados imprescindibles. Ellas se reducirán principalmente a dejar sin efecto los aumentos de sueldos y creación de nuevos cargos y a suspender adquisiciones que no tengan carácter impostergable.

El comunicado contempla también la adopción de economías en el consumo de la nafta en los autos oficiales, que deberán limitarse a las necesidades estrictas de los servicios públicos, y la necesidad de realizar una campaña de difusión contraria a todo aumento de los arrendamientos y favorable a un reajuste de los salarios de los obreros del campo, en relación con el mayor valor de los productos agropecuarios.

Mientras por una parte se señala la adopción de esas economías, que contemplan las exigencias del momento excepcional porque se atraviesa, por otro lado el P.E. se muestra contrario a la suspensión de las obras públicas que se encuentran en ejecución, de acuerdo con los planes ya aprobados, a fin de aliviar, dice, los efectos que la situación actual crea a la economía de la provincia, por la disminución de la actividad privada.

Como se ve, el juicio que la situación actual le merece al P. E. y las medidas de emergencia que se dispone a adoptar, se hallan encuadradas dentro de un concepto objetivo y son las que aconsejan las circunstancias actuales.

Generalmente, cada vez que los gobiernos deben hacer frente a momentos de singular gravedad como el que atravesamos, las modificaciones y economías que se introducen en los presupuestos, suelen orientarse en primer término hacia la rebaja de los sueldos menores de la administración y a dejar sin efecto o disminuir aquellas partidas que, como las destinadas a la asistencia social, educación, salud pública, etc., si bien carecen de mayor valor a los fines políticos, son de imprescindible necesidad para la población.

Tampoco se preocupan de adoptar medidas de defensa para las clases inferiores, que son las más afectadas en estos casos, y por el juego natural de los acontecimientos, las que soportan el mayor peso de la crisis.

Analizado desde estos puntos de vista, la actitud del gobierno de la provincia no puede ser más oportuna, y es de esperar que sea apoyada por la Legislatura, al tomar el presupuesto que se encuentra a estudio de la misma.

El fin que han tenido otras [illegible] del actual gobierno, y la falta de cumplimiento de la mayor parte de las leyes que han sido dictadas en los últimos tiempos, [illegible] sin embargo, la mayor parte de ellas, por no decir la totalidad, aún no se las ha cumplido, permaneciendo en pie los problemas que se trataba de solucionar. Esto hace que el pueblo no demuestre mayor optimismo con el anuncio de las medidas proyectadas, que, en caso de no variar los propósitos del P. E. han de seguir el mismo fin que las anteriores.

LAS BONIFICACIONES DEL MAGISTERIO

A pesar de las gestiones realizadas y las promesas que en su tiempo obtuvieron las comisiones de maestros y las Asociaciones del Magisterio que elevaron a las autoridades escolares el justo pedido de los maestros cuyas bonificaciones por antigüedad no se liquidan desde el año 1932, tampoco ha sido considerado en el proyecto de presupuesto para 1940, actualmente a estudio de las Cámaras.

Sin desconocer que las finanzas provinciales no son tan prósperas como se asegura desde el propio gobierno, puede sin embargo decirse que mientras otros aspectos de la labor administrativa merecen una preferente atención, y se arbitran recursos para llevarla a cabo, la obra educacional ha sido hasta cierto punto descuidada. Basta observar en qué proporción inciden en el presupuesto las sumas asignadas a la educación, para comprobar que han disminuído en proporción apreciable. Ya no es el 30 ni el 25 por ciento del presupuesto general de gastos el que corresponde a la educación común ni especial, sino mucho menos, con ser que se han creado recursos propios para el Consejo de Educación, con los cuales el presupuesto general ha recibido un apreciable alivio.

Si tal hecho obedece a un criterio especial que subestima la importancia de la obra que debe realizar el ministerio de Instrucción Pública y el Consejo General de Educación, habría motivos para alarmarse. Pero debe tratarse, simplemente, de un descuido y falta de estudio del presupuesto, y también del mal hábito de prorrogar por nuevos período los anteriores, sin revisar a fondo las fuentes impositivas ni ajustar los gastos a las verdaderas necesidades de la población.

Las necesidades administrativas no suelen ser las del pueblo. Así, cuando se aumentan partidas en ciertos ministerios para atender necesidades burocráticas, o simplemente de represión o vigilancia olvidando la atención de otros organismos que organizan el trabajo, estimulan el progreso o defienden la salud de la población, se comete un error de graves consecuencias económicas.

En el caso particular de las bonificaciones a los maestros, ello tiene importancia desde el punto de vista pedagógico. El maestro no es un burócrata. Desempeña una función social importante, y si ella no es de la importancia y trascendencia necesaria, se debe en gran parte a que el ejercicio de la profesión no atrae sino a un sector sin ambiciones o sin aptitudes. Inclusive, es frecuente ver que muy buenos maestros deserten de la enseñanza activa apenas cumplen los años necesarios para asegurarse una mínima jubilación, para iniciarse en cualquier otra actividad que, con menos esfuerzo, les ofrece [illegible] mejores de vida. La causa de esta falta de apego a la profesión y el porcentaje cada día mayor de maestros poco ambiciosos o inteligentes, reside en el poco sueldo que les asigna el Estado. La carrera normal no ofrece ningún porvenir a los jóvenes bien dotados y con conciencia de sus posibilidades futuras. Tampoco ella puede ser mejorada ni ampliada con la extensión de los cursos, para lo que se les ofrece a los egresados después de sus estudios es insignificante, aún en comparación con lo que actualmente se les exige. Y si a esta falta de estímulos, se agrega ahora la supresión permanente de esa bonificación de veinte pesos con que se corregía en parte, después de ciertos años de servicio, la mezquindad de los sueldos iniciales, es fácil predecir que la labor de los maestros, en lugar de mejorar beneficiando la educación, se resentirá en la misma medida en que se la suprimen estímulos.

Ha sido celebrado el día de San Jerónimo con diversos actos

De acuerdo con las disposiciones del Poder Ejecutivo, hoy no se han registrado actividades administrativas ni bancarias, con motivo del feriado por el santo del día, San Jerónimo, patrono de La Capital.

El acontecimiento ha sido celebrado con diversos actos; a las 9.30, en la iglesia Catedral, monseñor Nicolás Fasolino ofició una solemne misa de pontifical, asistido por el vicario mons. Rodríguez Zía y otras autoridades eclesiásticas; el panegírico del santo estuvo a cargo del presbítero Jorge Funoll.

Asistieron al oficio, el gobernador, el comandante del primer ejército general Luis A. Cassinelli, el intendente municipal, representantes del regimiento 12 de Infantería, el presidente del Consejo de Educación doctor Lorenzo de la Torre, los secretarios de la municipalidad doctor Eduardo Palamedi y Juan J. Lazcano, el sub contador general de la provincia señor Francisco Cardona y numerosa concurrencia.

El gobernador se trasladará a San Jorge para inaugurar mañana el nuevo hospital

De acuerdo con las disposiciones adoptadas por la comisión de damas de la Sociedad de Beneficencia de San Jorge, departamento San Martín, mañana se efectuará la inauguración del Hospital recientemente construído.

Al acto concurrirá el gobernador, que, con su señora esposa, serán padrinos de la ceremonia inaugural.

Proseguirá sus tareas la comisión de reforma a los Códigos de la provincia

El doctor Justo I. Cabal, presidente del Superior Tribunal de Justicia, hizo entrega al presidente de la Comisión Intercamarista de Codificación, doctor Absalón D. Casas (hijo) del anteproyecto de un nuevo capítulo "De las notificaciones" para el Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial con el objeto de que sea estudiado por los miembros de la misma.

Hizo entrega asimismo de una copia de la nota que también ha enviado al Presidente de la Comisión Organizadora del Primer Congreso Nacional de Ciencias Procesales, doctor Estanislao Becretarán y que se reunirá en la semana próxima en la ciudad de Córdoba, en la que pone de manifiesto sugestiones sobre el citado capítulo "De las notificaciones".

El Dr. Casas dispuso que por secretaría se invitara a los miembros de la Comisión Intercamarista de Codificación y colaboradores de la misma para una reunión plenaria a celebrarse el día veinte de otubre próximo a las 16 en la sala de comisiones de la Cámara de Diputados con el fin de estudiar dicho anteproyecto del que se remitirá copia a cada miembro de la misma.

Legislativas

La sesión del Senado

Una corta sesión realizó el Senado, aprobando el presupuesto del cuerpo para 1940, que quedó establecido en la suma de 387.160 pesos.

En el proyecto aprobado figura la creación de un pro-secretario, mejoras de sueldos a los taquígrafos, etc.

Sobre tablas se aprobó la autorización a la comuna de Moisés Ville, departamento San Cristóbal, para erigir un busto y un mástil en honor del general San Martín.

La reunión de Diputados

La Cámara joven sesionó anoche a las 22, realizando un homenaje a la memoria del extinto ex-legislador don Angel Boero, fallecido en Rosario recientemente.

La Cámara fijó, como había sido anunciado, el jueves 5 del corriente, para realizar una sesión especial para iniciar la consideración del presupuesto general de la administración para 1940.

Aprobó la Cámara las minutas siguientes:

Comunicación al P. E., en el sentido de que sea modificada la ley de contribución de mejoras No. 2406.

—Inclusión en el período extraordinario del proyecto sobre médicos legistas.

El problema eléctrico

El diputado por La Capital, señor Aguirre, presentó una minuta relacionada con el problema de la electricidad, refiriéndose a una expresión de deseos de que el P. E., expropie la usina de la Cía. Central Argentina de Electricidad, y la traspase a la comuna, solucionando así el problema de la luz.

Larga fué la discusión para aprobar la Cámara, una minuta en que se expresa el deseo del cuerpo de que el P. E., preste su apoyo a la municipalidad en el caso de que ésta se decida a expropiar la usina.

Proyecto aprobado

Se trató sobre tablas y se aprobó, quedando convertido en ley, el proyecto de pensión a los ex-gobernadores y ex-vices, con las modificaciones introducidas en el Senado.

Casa Gris

El ministro de Hacienda

Esta mañana, el ministro de Hacienda se ausentó a Venado Tuerto, de donde regresará en las últimas horas de mañana.

El Dr. Argoñz visitará algunas obras en dicha zona, y al mismo tiempo, como presidente de la comisión de parques y paseos, realizará gestiones al respecto.

Ha modificado el P. E. el proyecto de presupuesto enviado a la Legislatura

De acuerdo con las informaciones conocidas, el Poder Ejecutivo ha introducido modificaciones en el proyecto de presupuesto para 1940. El ministerio de Hacienda ha enviado a la Legislatura un mensaje sobre supresiones de partidas, aumentos, etc.

Dice el mensaje:

"En el proyecto de presupuesto elevado a la consideración de V. H. fueron incorporadas, aunque en pequeña escala, ampliaciones de partidas de gastos, creaciones de puestos y aumentos de algunos sueldos. Estas modificaciones respondieron en casi todos los casos a verdaderas exigencias de la administración y han sido reclamadas constantemente al P. E.

La incertidumbre que provocan en el futuro financiero, los graves acontecimientos internacionales de pública notoriedad, ha motivado de parte del P. E. un nuevo estudio del proyecto elevado y la resolución de modificarlo para estar en condiciones de poder afrontar cualquier situación difícil que pueda producirse, con el resguardo de una prudencia extremada.

Por ello eleva a V. H. este mensaje por el que deja sin efecto ampliaciones de partidas de gastos, todo aumento de sueldo y toda creación de cargos que no correspondan a las leyes especiales, que sancionadas el año anterior se incorporan al presupuesto. Por otra parte mantiene íntegramente las reducciones que había proyectado, para obtener en esta forma una disminución apreciable en el monto del presupuesto, cuyos aumentos principales corresponden a la incorporación de las partidas destinadas al servicio de la deuda pública y a las necesidades impostergables de la educación.

Con la aplicación de las nuevas economías el monto total del presupuesto de la Administración General, excluyendo el Consejo General de Educación y la Dirección de Obras Públicas, se elevará a la cifra aproximada de $ 54.475.000, cantidad mayor en $ 1.975.000 a la del año actual en el que debemos eliminar la economía de 1.700.000 pesos por no haberse realizado la conversión de la deuda interna.

El P. E. considerará detenidamente el desenvolvimiento financiero en los meses futuros y si el estudio de las perspectivas económicas le permiten hacerlo, llegará nuevamente ante V. H. para solicitar la incorporación de las partidas que hoy se ve obligada a dejar sin efecto.

Confía el P. E. que V. H. sabrá apreciar debidamente los motivos que guían su determinación y cuenta desde ya con vuestra colaboración para afrontar la situación de incertidumbre a que estamos abocados".

Universitarias

El interventor de la F. de Derecho, Dr. Damianovich, invita a los estudiantes a una asamblea

Por disposición del interventor de la Facultad de Derecho, Dr. Horacio Damianovich, se ha distribuído entre el alumnado de la misma, una invitación para la asamblea general del Centro de Estudiantes que se realizará el sábado 7 de octubre a las 14.30, y que ha sido convocada de común acuerdo entre la autoridad de ese instituto y la C. D. del Centro. En esta asamblea, donde concurrirá el Dr. Damianovich, serán tratados entre otros, los siguientes puntos: asistencia a clase; enseñanza integral y enseñanza intensiva; problema de la superposición de clases y exámenes; colaboración en la obra de los institutos de Enseñanza Práctica y Seminario; intensificación de los estudios y de la investigación; el doctorado; utilización de la biblioteca; colaboración de los alumnos en la obra del Centro de Estudiantes; publicaciones y apuntes; aspiraciones de los estudiantes en lo referente a planes de estudio (escuela de notariado y procuración), ordenanzas de seminario y trabajos prácticos, contratación y rotación de los profesores, correlación de la enseñanza y programas.

Delegación al primer Congreso Nacional de Ciencias Procesales

Esta noche se ausentarán a la ciudad de Córdoba, donde representarán a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en el primer Congreso Nacional de Ciencias Procesales, los doctores Eduardo B. Carlos y Abraham Bartoloni Ferro. El Dr. Carlos llevará además la representación del Colegio de Abogados de Santa Fe. Las sesiones de este Congreso se realizarán desde el 2 al 7 de octubre.

Asociación "Amigos del Arte"

El próximo recital de piano a doble teclado

Un recital interesante ha de resultar el que ofrecerá Amigos del Arte el día 4 de octubre próximo con el pianista húngaro Gyorgy Sandor. Por tratarse, en primer término, de un artista de mérito y por la presentación del piano de doble teclado que aún no se conoce en nuestro ambiente.

George Sandor nació en 1912 en Budapest, de una familia eminentemente musical, recibiendo las primeras lecciones de su hermana. Muy joven ingresó en la Academia Real de Música de su ciudad natal y cursó con aprovechamiento los cursos de piano y composición. Tuvo la suerte de estudiar el piano con Bela Bartock y la composición con Zoltan Kodaly, ambos destacados profesores intervinieron decisivamente en su formación musical. Fueron de tal magnitud sus resultados, que Bartock escribió de él "Uno de nuestros más completos pianistas jóvenes. Una la claridad plástica a la técnica perfecta, pero se destaca por el buen gusto de sus interpretaciones, exentas, siempre de falsa sensibilidad...".

En 1932 termina sus estudios, iniciando sus conciertos en toda Europa. Actúa en Polonia, Escandinavia, Países Bálticos y toda Europa Central, logrando imponerse como uno de los valores jóvenes más interesantes.

En cuanto al piano "Moor" de doble teclado es un instrumento que ha revolucionado el ambiente musical. Tiene, como su nombre lo indica, dos teclados superpuestos en forma escalonada a semejanza del órgano y con una sola erga cromática. El teclado superior es de una octava más alta al inferior, conservando al inferior su valor nominal en tal forma que usando solamente el teclado [illegible] equivale a un piano normal. Un especial dispositivo lleva las teclas blancas a la altura de las negras, haciendo posible el glisado cromático, imposible hasta ahora.

En lo concerniente al sonido, el piano Moor no ha traído otras [illegible]. Los pedales son los mismos que antes. Sólo permite al ejecutante obtener un sinnúmero de combinaciones en los sonidos e interpretar obras de órganos, como las de Bach, sin transcripción alguna, vale decir en su composición original. El color tonal y la interpretación ganan en brillantez hasta recordar que dos octavas pueden ser tocadas simultáneamente con un solo dedo.

Consejo de Educación

No pueden realizarse varias obras

El Consejo se ha dirigido a la Dirección de Obras Públicas, solicitándole se haga cargo de la construcción del edificio que necesita la escuela 806 de Campo Ristorto, distrito Sunchales, departamento Castellanos, para cuyo fin el señor José Ristorto donó una fracción de terreno de 70 por 70 metros. Se trata de un edificio tipo económico, cuyo monto ha sido calculado en $ 6.813,58, suma que la repartición escolar no está en condiciones de atender por no contar con la partida necesaria en el presupuesto vigente.

Por los mismos motivos han sido pasados a la Dirección de Obras Públicas, los expedientes relativos a las obras de ampliación y reparación proyectadas en los locales que ocupan las escuelas 502 de La Pelada, departamento Las Colonias y 329 de Humboldt Chico, del mismo departamento. La primera de esas obras fué presupuesta en $ 5.643,26 y la segunda en $ 4.977,32.

El concurso de inspectores

Ha sido notificado el sistema de concursos de inspectores, establecido en el Reglamento General de Escuelas, adoptándose como norma para el mismo el procedimiento de antecedentes, título y oposición. La resolución dictada con tal motivo, textualmente dice así:

"El Reglamento General de Escuelas (Título XII - Capítulo Unico) establece como norma para llenar los puestos vacantes de inspectores, la práctica del concurso y éste, según las prescripciones de los artículos 307 y 311 del mismo reglamento, reviste las formas de oposición, con prescindencia del título y de los antecedentes profesionales de los competidores, que sólo se tienen en cuenta en los casos de empate (Art. 315) o de insuficiente número de candidatos (Art. 321). Considerando: Que tal sistema no es el que más se acomoda a un régimen de escalafón como el que está en vigor, por cuanto no prevalece el concepto estimativo de una buena actuación docente ni el valor del título, sino que el éxito se supedita a otros factores que no siempre demuestran mayor cantidad y eficacia en la acción técnico-administrativa; Que los docentes que escalen mediante concurso de antecedentes, título y oposición, jerarquías tan destacadas como son las de inspectores técnicos, ofrecerán a los maestros que han de estar bajo su directo contralor, un juicio insospechable y una autoridad profesional abonada con conocidos antecedentes de mérito, adquiridos en la acción continuada y eficiente desde los distintos planos de la docencia; Que, además, debe coordinarse el procedimiento para obtener ascensos a cargos de inspectores de escuelas primarias, con el que rige para ascender a direcciones de escuelas normales del ministerio de Instrucción Pública, desde que ambos puestos están equiparados y sólo puede llegarse a estos últimos por medio del concurso de antecedentes, título y una prueba escrita. Por ello, el Consejo de Educación resuelve: 1o. Modificar el sistema de concursos establecidos por el Reglamento General de Escuelas en sus artículos 307 y 311, y adoptar como norma para el mismo el procedimiento de antecedentes, título y oposición; 2o. Que, oportunamente, la Inspección General someta a consideración de este Consejo la nueva reglamentación que servirá para las competiciones que se realicen. 3o. Hágase saber a la Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe, a la Inspección de Escuelas de Rosario y pase a Inspección General, a sus efectos".

Cuestiones gremiales

La situación de los mozos de café

La asamblea general extraordinaria de la Sociedad de Mozos ha adoptado una resolución, que dice:

1o. Hacer saber a los propietarios de hoteles, cafés, bars, confiterías, recreos, etc., y otros que hagan uso de los servicios de los mozos, que de acuerdo con las disposiciones expresas del artículo 156, incisos a, b, c, d, del Código de Comercio, modificado por la ley 11729, que dentro de las vacaciones pagas y por el término que les corresponda en cada caso, deberán incluirse además del sueldo fijado mensualmente, el importe de las propinas.

2o. La determinación del monto por concepto de propinas será fijado en cada caso especial, de común acuerdo entre patrones y empleados, y en caso de disconformidad lo resolverá el presidente del Departamento del Trabajo.

3o. A los efectos mencionados se recabará la intervención del Departamento del Trabajo para que obtenga la conformidad de los patrones.

Junta Ejecutiva Pro Pavimentación de la Ruta 11

Ultimas gestiones

La Junta Central Ejecutiva pro pavimentación de la ruta 11 que preside el Sr. Alejandro Greaing Rosas, ha enviado telegramas de felicitación a los diputados nacionales López Merino y Aguirre Cámara por su defensa de la ley de Vialidad.

Ha recibido del Sr. Carlos A. Pita una comunicación informando que el bloque que él preside ha solicitado que votará la reforma de la ley de Vialidad y contribuirá a que ésta se realice. Igualmente del presidente del bloque demócrata nacional, Dr. Pastor, cuyo sector tendrá en cuenta el pedido formulado por la junta.

El Concejo autorizó una prórroga del contrato con la Cía. Arg. de Electricidad

Previamente aprobó el convenio celebrado entre el gobierno de la provincia y el D. E. Municipal, sobre traspaso del empréstito Blair

SUPRESION DE UN EMPRESTITO

A la sesión celebrada anoche por el Concejo Deliberante, bajo la presidencia del titular señor U. Cullen, asistieron los concejales Brecutti, Cassanello, Blanco Boeri, Merino, Ritvo, Spina, Tiscornia, Vera y Scarponi. Duró la sesión desde las 21.50 hasta la 0.35 de hoy.

Abierta la sesión Tiscornia se refirió a la designación de la comisión para celebrar el Día de la Madre, e informó que la misma ha resuelto un homenaje a uno de los santafesinos que más hizo por la maternidad: el doctor Domingo Pujato.

Derogación del impuesto a los materiales de construcción

Considerose el pedido de derogación del nuevo impuesto a los materiales de construcción, que en la noche anterior se había dejado para tratarlo anoche. Vera observó que la situación había cambiado fundamentalmente desde la sanción de ese impuesto y que las obras de construcción se van a paralizar. Spina opinó que el proyecto de derogación es justo. Se votó y quedó derogada la ordenanza 3747.

El traspaso del empréstito Blair de la Municipalidad a la Provincia

Por secretaría se leyó el despacho de la Comisión de Electricidad sobre el convenio celebrado entre el D. Ejecutivo Municipal y el P. E. de la provincia, acerca del empréstito Blair, de cuyos servicios de intereses y amortización se hace cargo el gobierno provincial.

Como presidente de la Comisión de Electricidad, el concejal Cassanello dijo que poco tenía que informar después de lo leído. Declaró que en su opinión, es un buen negocio para la Municipalidad esta transferencia. Terminó pidiendo el apoyo de los demás colegas al dictamen.

Ritvo expresó por el sector socialista, que este empréstito tiene vinculación con el asunto de la Usina Eléctrica Municipal. Relató la contratación del empréstito Blair y la forma en que se invirtió. Se han pagado, dijo, más de 4.300.000 de pesos hasta la fecha, con el producido de la Usina Municipal, e hizo resaltar el grave inconveniente que constituye para la comuna el pago de los intereses y amortización. Criticó las condiciones en que el gobierno se hace cargo del empréstito, e informó que el partido gestiona la colaboración del gobierno de la provincia y que el gobernador, doctor Iriondo, prometió su ayuda, previo conocimiento del informe de los técnicos. Manifestó que tiene la seguridad del apoyo de la provincia y por tanto no tienen los socialistas la menor vacilación en votar este proyecto de ordenanza que será de buenos resultados para el pueblo. Santa Fe, que fué la primera ciudad del país que ha prestado tan importante servicio, ahora se encuentra con que el servicio lo presta una empresa particular extranjera (Aplausos).

Spina se ocupó del empréstito Blair, diciendo que el gobierno nacional le ha dado un corte haciéndolo desaparecer como un empréstito municipal. Los gobiernos municipales anteriores han cometido el grave error de perder la usina que tenían; pero aquí estamos nosotros para rescatarla. Se congratuló de que el sector socialista haya coincidido con el mayoritario y con la U. C. R. de Santa Fe, en cuanto a la solución, como lo demostraron los socialistas al ir a pedir la colaboración del gobernador. Se declara encantado de que este proyecto de transferencia de la deuda, haya sido votado en la comisión por unanimidad (aplausos).

Scarponi recordó que actuó ya en análogas circunstancias a las actuales del empréstito Blair, que ha llegado a costarle a la municipalidad hasta 830.000 pesos al año y que se suspendió el pago por la moratoria. Recordó que el gobernador Molinas tuvo una feliz iniciativa al gestionar la modificación de las condiciones, con lo que redujo los intereses y la amortización. Sostuvo que es preferible deberle al gobierno de la provincia y no a la empresa particular. Expresó su satisfacción por la forma en que se arregló el empréstito Blair.

La presidencia sometió a votación el dictamen que aconseja la aprobación del convenio, y fué sancionado por unanimidad.

Prórroga por 90 días, del contrato con la Cía. Central Argentina de Electricidad

Pasóse a la cuestión pendiente entre la Municipalidad y la empresa de luz y energía eléctrica, originándose un debate largo que no salió de un marco de serenidad.

Leyóse por secretaría un proyecto del sector socialista sobre el problema eléctrico. Inaugurando una política de cordialidad entre ambos sectores, proponen un proyecto de ordenanza solucionando el asunto. Contra su costumbre de improvisar, Blanco Boeri leyó unas cuartillas en las que se termina diciendo que desde el lunes próximo la Municipalidad debe hacerse cargo de la Usina y desde ese día la Compañía no puede efectuar cobranzas en la zona municipal. El derecho de la Municipalidad, a obligar a la compañía a entregar corriente es lógico. Del funcionamiento del contrato surge el derecho de exigir el suministro de corriente hasta tanto se establezca el daño causado por la paralización de la Usina Municipal durante ocho años. Citó una ordenanza que autoriza a ocupar el establecimiento en caso de necesidad, como sería este de la luz. Analizó el asunto en su aspecto legal, citando opiniones de juristas. Afirma el derecho, frente a la Compañía, de mantener la autonomía. Hizo notar que la empresa hizo marchar una turbina de la fábrica municipal, con el propósito de evitarse el gasto de poner en movimiento la segunda de sus máquinas de la Usina Calchines (grandes aplausos).

Scarponi manifiesta que ha escuchado con satisfacción el discurso de Blanco Boeri y expresa los anhelos de recuperar la Usina Municipal. Reveló que en una reunión del bloque, "el concejal que habla presentó un proyecto que se basaba en que la única manera de solucionar el asunto, era crear un consorcio". Hizo notar la confesión de Blanco Boeri, de que no puede correrse el riesgo de poner en movimiento la vieja usina, sin dejar la mitad de la ciudad sin luz. Refiriése al caso de que la Compañía alegase la falta de capacidad para suministrar luz por tener máquina de reserva sólo para la zona que le corresponde. Citó el caso del reciente incendio en la Usina Calchines, cuando la ciudad quedó sin luz solo el tiempo suficiente para poner en movimiento el otro equipo. En caso de no hacerse el consorcio, se vería la Municipalidad en la situación de tener que aceptar un contrato en condiciones desventajosas. Estima que es conveniente resolver este asunto con serenidad y con tiempo, a fin de no incurrir en error.

Spina pronunció un largo discurso, señalando la necesidad de frenar los impulsos, proceder serenamente, obrando con prudencia. La usina era nuestra, pero la hemos perdido; pero no se ha perdido irremediablemente, porque se puede reconquistar. Pero vivimos en un medio civilizado y hay que guardar las formas. Hace seis meses, cuando caducaba el convenio, el Concejo, que se encontraba en la imposibilidad de resolver el problema, aprobó una prórroga que caducará el 1o. de octubre. Tampoco ahora estamos en condiciones de presentar al pueblo una

(Pasa a página 4)

La construcción de habitaciones para obtener ventilación adecuada

La Comisión de Hospitales y Asistencia Social evacuó una consulta de la Comisión de la Vivienda Popular

IMPORTANTES CONSIDERACIONES

La Comisión de Hospitales y Asistencia Social ha producido un informe en una consulta formulada por la Comisión de la Vivienda Popular sobre la conveniencia de modificar el inciso c), artículo 4, de la reglamentación de la ley 2607. Esta consulta obedece a un pedido formulado por la Sociedad Rural de Rosario, en el sentido de substituir en la referida reglamentación la especificación establecida en superficie, de las medidas de los dormitorios comunes, por la fijación del cubaje mínimo indispensable para que éstas tengan las condiciones de higiene requeridas.

Empieza el informe señalando que la fijación de determinadas medidas básicas para regir las normas constructivas, obedece a la necesidad de crear en los ambientes cerrados las condiciones más apropiadas para la vida del ser humano. Desde este punto de vista, añade, las condiciones de aireación en la vivienda adquieren un significado de primer orden.

Se refiere después al aire atmosférico, al concepto que, como fuente de salud y enfermedad, se tuvo antes de la era Pasteuriana.

Más adelante dice que las condiciones de la respiración son modificadas en mayor o menor grado con los caracteres físicos del aire atmosférico: el calor, el frío, la humedad y la presión. Cuando estos factores físicos y químicos se hallan en proporción adecuada, el hombre experimenta una sensación de bienestar.

El aire de las habitaciones, menos móvil que el de la atmósfera, se vuelve impuro, de acuerdo con las ideas clásicas, porque a los factores ulteriores se agregan con mayor facilidad: los gases desprendidos por los seres vivientes, por la más fácil acumulación de los residuos orgánicos, que se convierten en focos de fermentación, y por productos de combustión de la cocina, calefacción y alumbrado. A este aire se le llamó "confinado". Sobre el individuo el efecto provocado por la respiración de este aire crea la "sensación de confinamiento".

Se refiere después a las investigaciones realizadas por el higienista alemán Petenkofer para establecer el cubaje necesario por persona y por unidad de tiempo.

Las exigencias de un volumen de aire y cubaje mínimo, como una condición fundamental a tenerse en cuenta en la construcción de las habitaciones, parten del concepto de la necesidad de mantener inalterable la composición química del aire respirado y de que dicha condición crea el ambiente del bienestar necesario del individuo. La higiene moderna establece la necesidad de tomar en cuenta las condiciones físicas de la atmósfera, como son la temperatura, el vapor del aire y el movimiento mismo.

Dice más adelante que las teorías y métodos arquitectónicos deben amoldarse a los nuevos conceptos y que surge la inutilidad de fijar las dimensiones de las habitaciones tomando en cuenta el cubaje, de acuerdo a lo sugerido por la Sociedad Rural de Rosario. El concepto de cubaje debe ser reemplazado en los reglamentos de construcciones por la del espacio mínimo necesario en cada caso, para que el individuo a quien están destinadas goce de suficiente comodidad y movilidad. La ventilación adecuada debe obtenerse por medio de una orientación adaptada rigurosamente a las condiciones climatéricas ambientes y proporcionando las aberturas de las ventanas al tamaño de cada habitación. Esta superficie para las aberturas no debe ser menor de 1|3 del área de la habitación respectiva.

La altura excesiva de los locales pierde valor si se consideran todos los factores apuntados más arriba y sólo sirve para aumentar el costo de la construcción, además de facilitar la formación de capas de aire estancado en las habitaciones. A este respecto, una vivienda con 2.40 a 2.60 de altura puede considerarse en general, suficiente.

Con respecto a la necesidad de reglamentar la construcción de viviendas rurales con el fin de favorecer la necesaria separación de individuos de distintos sexos, dice que conviene recordar que esto sólo puede ser obtenido construyendo dormitorios mínimos, si al mismo tiempo se recuerda que no conviene alojar muchas personas en el mismo local, si se pretende crearles el ambiente de aislamiento, reposo y tranquilidad indispensables.

Aunque no forma parte de la consulta, la comisión de Hospitales sugiere la necesidad de modificar los incisos e) y g) del art. 5o. El cuarto de baño debe ser aislado del retrete e indicarse las normas para el correcto desagüe de ambos ambientes, como, asimismo, exigirse que el agua utilizada para el consumo sea sometida previamente al análisis químico bacteriológico necesario.

(Viene de página 3)

solución definitiva. Que sepa la Compañía que lo único que pensamos hacerle, es justicia. Eligió la designación del técnico de la comisión, ajeno a nuestro ambiente y capacitado. La solución de este problema va por el camino de las fuerzas morales y económicas. Es un problema original, único en la República, y aun solucionándolo como se pide, apenas alcanzaríamos a ser dueños de la mitad de la ciudad. Se extendió en otras consideraciones y leyó el proyecto de ordenanza autorizando al D. E. para prorrogar el plazo del contrato.

Blanco Bosri hizo resaltar la coincidencia de los dos sectores y a fin de armonizar mejor, retiró el proyecto del sector de la minoría. En cambio, Ritvo presentó un proyecto de resolución, relativo al mismo problema.

Se votó y el Concejo aprobó por unanimidad el siguiente proyecto de ordenanza:

Art 1o. Autorízase al D. E. para prorrogar con la Compañía Central Argentina de Electricidad el contrato de administración y explotación de la Usina Eléctrica Municipal, bajo las mismas condiciones actuales y por un plazo no mayor de noventa días, reservándose la Municipalidad el derecho de dar por finiquitado dicho contrato antes del plazo de noventa días antedicho, sea porque resuelva tomar a su cargo la prestación del servicio o porque encuentre al problema eléctrico una solución que considere más conveniente que el actual contrato.

Acto seguido se votó e igualmente fué aprobado por unanimidad el proyecto de resolución presentado por el sector socialista y que dice:

Art. 2o. Encomiéndase a la Comisión de Electricidad para que por intermedio de sus Asesores técnicos determine el monto de los daños causados a los intereses de la Municipalidad por el incumplimiento del contrato de administración por parte de la Compañía Central Argentina de Electricidad actualmente en vigor en lo relativo a la explotación de la Usina Municipal.

Las gestiones en defensa de la ley 11.729

Comunicaciones de parlamentarios

En respuesta al despacho telegráfico que le fué enviado por el Centro Unión Empleados de Comercio, el presidente del block parlamentario demócrata nacional diputado Reynaldo Pastor ha contestado así:

"En respuesta a su atenta comunicación referente a las proyectadas reformas a la ley 11.729, relativa a la indemnización por despido, me es grato hacerles saber en mi carácter de presidente del block demócrata nacional, que las observaciones formuladas en su nota han sido puestas de inmediato en conocimiento de los miembros pertenecientes a este sector que integran la comisión encargada de su despacho, con especial pedido de que sean tenidas en consideración".

—Por su parte el presidente del block radical antipersonalista lo ha hecho en los términos siguientes: "En respuesta a su atento telegrama de fecha 19 del corriente, cúmpleme manifestarle que el block de diputados que tengo el honor de presidir ha considerado las cuestiones a que la misma se refiere y ha resuelto prestarles preferente atención para que sea incluída la orden del día No. 104 en el plan de labor de la Cámara, por creer que es de urgente necesidad su sanción".

Primer Congreso Panamericano de la Vivienda Popular

Han llegado nuevas adhesiones a la comisión organizadora

Continúan llegando adhesiones a la Comisión Organizadora del primer Congreso Panamericano de la Vivienda Popular, que iniciará sus deliberaciones el 2 de octubre en la Capital Federal. Entre las instituciones que han comunicado nombramiento de delegados, figuran la Universidad Nacional del Litoral y la Escuela Industrial de la Nación, de Rosario, que han designado a los ingenieros Carlos A. Nikliosn y B. Laporte, respectivamente.

En representación de la República de Panamá asistirá su enviado extraordinario y ministro Plenipotenciario Dr. Eduardo C. Holguín, y el cónsul en La Plata Dr. Mario A. Pessagno.

El Dr. Carlos E. Velarde representará el Perú como delegado. Hoy llegó el delegado de los EE. UU. de Norte América, embajador en Chile, Dr. Claude Bowers, quien preside la delegación norteamericana. En representación de la Sociedad de las Naciones concurrirá el Sr. W. Harpha.

Se estaría conspirando contra la piscicultura de nuestros ríos

Noticias llegadas de Helvecia dan cuenta de una explotación desmedida que se estaría realizando en la boca de acceso del río San Javier al Paraná, mediante redes y trasmallos con los cuales se impide la entrada y salida de peces de los ríos San Javier y Paraná.

De ocurrir las cosas en la medida en que se nos informa, creemos que debería intervenir el ministerio de Fomento para establecer si las personas que están realizando una pesca de tales proporciones lo hacen con la debida autorización y si pagan los impuestos correspondientes.

De cualquier manera y aun cuando se tratara de una explotación autorizada, no debería permitirse la instalación de esos trasmallos que impiden una provisión normal de peces a los numerosos pobladores de la costa que encontraban un alimento económico en este producto. Si, como nos informan, en algunos días ha llegado a extraerse por este procedimiento hasta setenta toneladas de pescado, que se llevaría a Buenos Aires para convertirlos en aceite, se comprende de inmediato que se está conspirando contra la riqueza piscícola, a la cual puede destruirse en poco tiempo, perjudicando a los pobladores de una vasta zona.

La calidad de los cafés que se expenden al público

Medidas de la Administración Sanitaria. La venta y reparto de pan

La Administración Sanitaria pone en conocimiento de los comerciantes del municipio y fuera del él, que se ha comprobado que los cafés que se expenden en los comercios no responden a las exigencias que prescribe el reglamento bromatológico, sobre todo en cuanto se refiere al porciento del extracto acuoso (20 a 30 o|o), no coincidiendo con los resultados obtenidos en los análisis practicados sobre las muestras para inscripción y aprobación por la Oficina Química.

Igualmente se hace saber al público que la diferencia de color que se observará en adelante en las infusiones de cafés, es debida a que los productos se están ajustando a las prescripciones reglamentarias.

Se hace saber también que en los cafés, aceites, fideos, etc., envasados deberá consignar la declaración del peso neto, y que comprobada la infracción a ese requisito se aplicarán las penalidades que prescriben las reglamentaciones municipales en vigencia, que además y a pedido de la Dirección General de Comercio e Industrias de la Nación, se comunicarán los nombres de los productos, de los fabricantes, representantes o expendedores para la aplicación de la penalidades que en el orden nacional se especifican en sus respectivas reglamentaciones.

Se advierte además a los propietarios de establecimientos de panificación, puestos de venta y repartidores de pan en vehículos, que deberán cumplimentar la ordenanza 2371 en todas sus partes, pues la Oficina Química está aplicando penalidades cuando se comprueban infracciones.

Centro de Almaceneros Minoristas

Advertencia a los asociados

El Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de Santa Fe pone en conocimiento de sus asociados que, de acuerdo con la ley 12.591 y su decreto reglamentario, deben hacer su declaración jurada en papel simple y por duplicado. El plazo para hacerlo vence el 5 de octubre próximo.

Federación Santafesina del Trabajo

Se ha planteado un conflicto obrero en Rosario

La secretaría general de la Federación Santafesina del Trabajo, ha sido informada que en Rosario se ha planteado un conflicto obrero, a raíz de la actitud adoptada por la firma Napoleón Bravo, al desconocer el laudo arbitral del presidente del Departamento Provincial del Trabajo en el conflicto que mantuviera con su personal. En conocimiento de la actitud de la citada firma, al desconocer la validez del laudo, el Sindicato de Obreros Carroceros de Rosario, adherido a la Federación, ha resuelto decretar la huelga general del gremio, que se hará efectiva a partir del día 2 del mes entrante y hasta conseguir que la firma acate el laudo.

Las romerías populares

Como se ha anunciado, el 1o. de octubre darán comienzo las romerías populares que en celebración del "Día de la Raza" tendrán lugar durante varios días en el Prado Español, donde funcionarán quioscos, juegos y entretenimientos; actuarán dos orquestas que ejecutarán bailables del país y españoles.

Patrocina los festejos la Sociedad Española de Socorros Mutuos, con la adhesión de los centros regionales españoles.

Observaciones meteorológicas

Subsiste el tiempo variable

Anoche se despejó el cielo la luna iluminó el horizonte hasta la madrugada, volviendo a nublarse después, como el día anterior. Hoy reinó tiempo semi - nublado y húmedo, con suaves vientos del Sureste.

La columna mercurial registró la temperatura mínima de 11.4 y la máxima de 19 grados y 4 décimas a la sombra, en el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción; el barómetro marcó 763.13; dirección del viento, Sureste.

Transmiten desde la Estación Meteorológica del Campo Experimental de Km. 10:

A las 8: presión atmosférica, 763.06; temperatura del aire, 14.7; mínima 10 grados; humedad relativa, 77 o|o; tensión del vapor, 9.61; viento, [illegible].

A las 14: barómetro, 762.81; temperatura del aire, 18.4; humedad relativa, 67 o|o; tensión del vapor, 10.62; viento, Sur.

La temperatura más alta de hoy se produjo a las 12.05 y fué de 20 grados y 4 décimos.

Solo se recibieron datos de haber llovido 3 milímetros en Tostado y 6 en Resistencia.

Supresión de trenes del Ferrocarril Santa Fe

Serán modificados los recorridos y horarios de otros

La empresa del F. C. Santa Fe ha resuelto suprimir algunos de sus trenes de pasajeros y mixtos, y modificar el recorrido y el horario de otros, en sus distintas líneas, desde el 16 de octubre entrante y hasta nueva disposición.

Estas supresiones no se habrían dispuesto por disminución del transporte de pasajeros y de cargas, sino con el fin de economizar carbón.

Los trenes de pasajeros y mixtos que se suprimen, son los siguientes:

Tren No. 1, entre Santa Fe y Rosario, los martes, jueves, sábados y domingos; el No. 2, entre Rosario y Santa Fe, los lunes, miércoles, viernes y domingos.

Trenes números 51 y 52 de Santa Fe a Rafaela y vice-versa; 127 y 128 de Charadai a Villa Angela y vice versa; 133 y 134 de Haumonia a Villa Angela y viceversa; 191 y 192, de Santa Fe a Gálvez y vice-versa, el domingo; 197 y 198 entre Coronda y Gálvez, los martes, jueves y sábado; 194 y 196, entre Gálvez y Coronda, los lunes, miércoles y viernes.

Al público que suele viajar por las líneas del Norte del F.C.S.F., le conviene consultar los nuevos horarios de los trenes mixtos y de pasajeros entre las estaciones Haumonia, Desvíos de Kms. 948, 520, 530 y Villa Berthet, así como entre General Obligado, D. Km. 522, Hivounait, La Escondida, Ing. Barbet, Colonia Elisa, Desvío Km. 575 y Capitán Solari.

Comisión Pro Edificio Social de la Unión Ferroviaria

Renovación parcial de la comisión directiva

De acuerdo con lo anunciado, se llevó a cabo la asamblea general de la Comisión Pro Edificio Social de la Unión Ferroviaria, para proceder a la renovación parcial de la misma. Practicada la votación, resultaron electas las siguientes personas:

Presidente, Miguel Romano; vicepresidente, Victorio Ferini; secretario, Delfino Romero; secretario de actas, Francisco Ribeira; tesorero, Jerónimo Baglioni; protesorero, Angel Ciraglia, y vocales: Aristóbulo Funes, Alfredo Villarreal, Luis Isla, José A. Duranti, Adán R. Gagliardi, Luis Rubino, Atilio Martinelli, Florencio González, Domingo Santucci y Plácido González.

NOTAS

Rapabarbas político

Un barbero fascista de Barranquillas, en Colombia, le ha afeitado limpiamente una oreja a un cliente que se permitió, en momentos en que estaba bajo el agudo filo de la navaja barberil, poner en duda la belleza del fascismo.

Esta lección debiera bastar a los que tratan con energúmenos políticos dotados de poder suficiente sobre los cuerpos o los intereses de aquéllos. Las pasiones políticas exacerbadas son sumamente peligrosas. El cortarle la oreja a un cliente antifascista es un acto de devoción a Mussolini tan respetable, por lo menos, como el hacer tragar un litro de aceite de ricino al que no comulga con el Estado fascista. Quien no se convenza de que, en materia de ideales políticos, existe tanto fanatismo como entre los secuaces de todas las religiones, que discuta si se atreve, mientras se afeita, con un barbero fascista.

El hombre prudente de nuestros días no debiera permitirse, a menos de arriesgar el martirio, discutir sobre ideas políticas con el médico que lo cuida en una enfermedad o con el cocinero que le da de comer. Si es litigante, procurará ponerse de acuerdo con su abogado acerca del modo mejor de gobernar a los pueblos. Si está empleado, conservará su empleo en tanto que comparta las opiniones de su jefe. Únicamente podrá disentir con su sepulturero, pues no hay peligro de que éste lo perjudique en su nuevo y definitivo destino.

A este grave estado de cosas nos ha conducido la política. Podríamos, como Cicerón, repetir aquello de: ¡Oh témpora! ¡oh mores!, acordándonos de los tiempos anteriores al comunismo y al fascismo, en que cada cual podía afeitarse sin temor a perder las orejas en la barbería de cualquier peluquero cuyas ideas políticas fuesen distintas de las del cliente. Hoy, cada quidam político afirma rotundamente que, quien no está con él, está contra él y deberá ser tratado en consecuencia. Por si esto fuera poco, aun agrega que el fin justifica los medios, por lo cual bien puede cortársele las orejas a todo preopinante contrario al Sumo Pontífice y Máximo Defensor de su partido, aunque no sea más que para señalarlo a la execración de los correligionarios. Conducta que, si llegara a generalizarse entre los profesantes de toda clase de ideologías, haría perder los pabellones circulares a mil quinientos millones de seres humanos, por lo menos.

Esta clase de cirugía que consiste en lesionar moral o físicamente al ciudadano que no comparte nuestras simpatías o nuestros odios, ha sido recomendada en libros, discursos y artículos políticos por "estrategas" clasificados en distintos bretes, incomunicables hasta la fecha del reparto de Polonia. Hoy han desaparecido las barreras que los separaban, originándose una tremenda confusión en las "ideas" de la tropa. Una de las mayores diversiones que sea posible gozar en estos tiempos de desorejamiento político, consiste en oír las discusiones sobre el pacto rusoalemán y las apreciaciones que se formulan sobre la democracia. El propio Muñoz Seca no habría podido inventar un enredo más desopilante.

La sociedad de los espectadores interesados en los sucesos de Europa, se parece en estos instantes a los elementos de un cocktail cuando son batidos en la coctelera. El resultado podrá ser, quizás, un San Martín "demi-sec" de excelente aroma y grato sabor. Pero podría resultar igualmente una bebida endemoniada, capaz de poner a quien la beba en condiciones de obtener una camisa de fuerza.

Lo inevitable está en marcha, por muchos barberos desorejadores y por muchos discutidores energúmenos que quieran impedir su llegada. Aun no tiene figura ni nombre, es decir, que no existe, o que sólo existe en potencia, propincua de realizarse, como el ser uno e indiviso en el plasma germinativo de donde procede. Si vivimos lo bastante para verlo realizado, tendremos que sentirnos retrospectivamente estupefactos al recordar a los fanáticos del garrote, de la navaja o del pelotón de fusilamiento que tanto y tan bien "trabajaban" para sacar a luz a semejante criatura. Porque, ésta, créase lo que se quiera, será muy distinta de lo que los padres sueñan, mientras cortan las orejas o vilipendian en letras de molde a los que se permiten diferir de ellos.

Y esto será así en cumplimiento de leyes biológicas, que no permiten que nada se realice por completo y en la forma que le señalan sus precedentes, ni en la sociedad ni en la naturaleza.

Con todo éxito se cumplió el Gran Premio de Regularidad "Ciudad de Santa Fe"

Como estaba anunciado, esta tarde a las 15, se inició la disputa del Segundo Gran Premio de Regularidad Ciudad de Santa Fe prueba que reunió a 29 corredores y que contó con la presencia del Gobernador de la Provincia Dr. Manuel María de Iriondo, el Intendente Municipal señor Francisco Bobbio, el Jefe de Policía de la Capital Dr. Emilio Leiva y otras autoridades. A las 15, se dió la orden de partida al coche No. 1, y así en el intervalo de un minuto fueron largados los demás participantes.

El largo recorrido, de las siete etapas, de diferentes caminos, con escabrosos, itinerario fueron sorteados normalmente por cada uno de los participantes, debiéndose solamente lamentar la no intervención, en el recorrido total de dos coches los No. 15 y No. 18, que encontraron dificultades en su marcha.

El cómputo oficial

Una vez finalizada la prueba, las autoridades del Automóvil Club Argentino se trasladaron a la sede de la Filial de la entidad, donde el Dr. Eguiazú, como Comisario General y el Sr. Pablo Viscíglio, como Director, comenzaron la labor de los cálculos teniendo como principales colaboradores al Ingeniero Maldonado y los señores Ambrosio, García y Dillón.

A la hora de cerrar esta edición las planillas oficiales no se conocían, puesto que se habían establecido siete controles secretos y era alto el número de participantes. Alrededor de las 20, se calculaba tener terminada la clasificación total de los participantes.

Cabe consignar las numerosas felicitaciones que llegaron hasta la filial y el Centro de Viajantes, con motivo de la prueba, todas ellas coincidentes de la feliz preparación de esta contienda y del control establecido.

ARRIBA: El gobernador de la provincia y demás autoridades que asistieron a la largada. ABAJO: Partida del primer coche.

El monumento al Congreso Constituyente de 1853

Minuta de comunicación presentada en la cámara nacional de diputados

El diputado nacional señor Carlos A. Pita ha presentado a la cámara un proyecto de minuta de comunicación relacionado con el cumplimiento de la ley que manda erigir en esta ciudad un monumento a los constituyentes del 53.

La minuta dice que la cámara vería con agrado que el P. E. proceda a integrar la comisión creada para dar cumplimiento a la ley nacional No. 11.327 que ordena la erección de un monumento al Congreso General Constituyente de 1853 en la ciudad de Santa Fe y destina a ese efecto la suma de 400 mil pesos.

Correos y Telégrafos

Los telegramas y correspondencia para la zona oriental de guerra

En la cabecera del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, se informa que los telegramas destinados a Danzig, antes ciudad libre, desde la fecha se aceptarán con la tarifa vigente para Alemania.

En cuanto a la correspondencia destinada a localidades de la que fué República de Polonia, el correo argentino la envía a las mismas por intermedio del correo de las naciones limítrofes más próximas.

Movimiento de buques de ultramar

Como consecuencia de la guerra existente en Europa, ha disminuído el movimiento de buques de ultramar en nuestro puerto.

El vapor francés Peyrón, salió ayer por la tarde con una partida de cereales de la casa Louis Dreyfus y Cía. para Europa.

Ayer a última hora de la tarde arribó el inglés Cedarbank, consignado a Norman Hnos. y a cargar granos por cuenta de la empresa Bunge y Born.

Esta tarde llegó el pontonero Perast a efectuar embarques de trigo de Louis De Ridder y Cía.

Se encuentra en el dique No. 1 cargando rollizos de quebracho colorado con destino a Francia, el buque finlandés Wirma.

Ferroviarias

Traslado de los restos de un ex-agente comercial jubilado

En un vagón agregado al tren de pasajeros procedente de Resistencia y que llegó anoche a las 2.05 a la estación central del F. C. S. F., han sido traídos de la capital chaqueña los restos de Miguel Peralta, ex-agente comercial del citado ferrocarril, fallecido hace pocos días después de un par de meses de haberse jubilado.

Esta mañana a las 9.30 fueron inhumados los restos en el cementerio municipal de ésta, asistiendo al acto las altas autoridades y un núcleo de empleados de la empresa.

Para llenar el cargo que desempeñaba el extinto, ha sido nombrado agente comercial en Resistencia, el señor Guillermo Martínez Echerol.

Asociación Bancaria de Santa Fe

Realizará mañana una asamblea general extraordinaria

Mañana a las 9, en el local de Catamarca 2650, se llevará a cabo la asamblea general extraordinaria de la Asociación Bancaria de Santa Fe, convocada para tratar la siguiente orden del día: 1o. Acta anterior; 2o. Informe de la Comisión Administrativa sobre la labor de la Asociación Bancaria en procura de la sanción definitiva de la ley de escalafón y estabilidad; 3o. pronunciamiento de la asamblea, fijando la posición de los bancarios de Santa Fe, sobre el despacho de la comisión del Senado.

En caso de no haber número a las 9, la asamblea se reunirá a las 10 con el número de asociados presentes.

Los servicios de la Air France

En un comunicado dado por la Air France informa que, no obstante la situación existente en Europa, sus servicios siguen funcionando sin modificación alguna en sus horarios, y que las tarifas de la Argentina tampoco han sido elevadas, cobrándose para Europa pesos 1.25 por cada 5 gramos de correspondencia, además del franqueo ordinario. En cuanto a la salida de los aviones, éstos lo hacen desde Buenos Aires todos los sábados a medianoche, llegando a Portugal, España, Francia e Italia al miércoles siguiente. Con respecto a los aviones procedentes de Europa, informa que los mismos llegan a Buenos Aires todos los miércoles a la tarde, vale decir, tres días después de la partida de Francia.

Unión Israelita Residentes de Polonia en Santa Fe

Festejando el primer centenario del nacimiento de Goldfaden, fundador del teatro judío, la Unión Israelita de Residentes de Polonia en Santa Fe, realizará esta noche a las 21 una velada teatral, en la que se pondrá en escena la obra del famoso escritor, "La Bruja". Después de la representación, que se llevará a cabo en el salón Sionista, 1o. de Mayo 2236, se realizará un baile familiar.

El acto de mañana en la Sdad. Unione e Benevolenza

Mañana a las 16 en su salón de 25 de Mayo 2[illegible], la sociedad italiana Unione e Benevolenza celebrará un nuevo aniversario de su fundación, con un gran festival y baile social.

Uno de los números consiste en la entrega de medallas a los socios "beneméritos" de 10, 20, 30 y 40 años, y un pergamino a don Carlos Barmetti, confeccionado por el señor Pablo Pellegrino.

Una orquesta ejecutará himnos patrióticos argentinos e italianos.

LA "B" DE UNION VENCIO A LA DE G. Y ESGRIMA

El score final fué de 3 a 1

Esta tarde, en el field de Unión, se jugó el match entre la división B de los locales y la de Gimnasia y Esgrima, quienes presentaron la formación siguiente:

Unión: Bovo; Castro y Perussini; Garaffa, Gómez y Lozano; Vivas, Gastaldo, Negro, Perón y Maggi.

Gimnasia y Esgrima: Nardoni; Benítez y Valverdú; Binetti, Barroso y Franco; O. Pessarini, Solís, Antequera, Placessi y Montórfano.

El scorer lo abrió Unión a los 22 minutos, por intermedio de Gastaldo, y a los 28 minutos Negro ejecutó y convirtió un penal por foul de Benítez y Valverdú al centre-forward unionista. El primer tiempo finalizó sin otra modificación en el score, vale decir, 2 a 0 favorable a los locales.

En la etapa final, Montórfano consiguió descontar ventajas a los 17 minutos, pero nuevamente Unión señaló un nuevo tanto merced a los oficios de Negro, a los 36. Es de dejar constancia que el último gol de los rojiblancos fué convertido en evidente posición offside, no sólo de su autor sino también de otros dos delanteros unionistas.

El resultado final fué:

Unión	3
Gimnasia y Esgrima	1

Colón ganó los puntos

Debido a que el team de Neri, que debía enfrentarse esta tarde por el campeonato de las B con la división de Colón, no se presentó, ésta se acreditó los respectivos puntos.

Sociedad Cooperadora de la escuela de barrio Belgrano

Se llevó a cabo la asamblea de constitución

En el local de la Escuela "Joaquín V. González" de Barrio Belgrano, se llevó a cabo una asamblea de padres y vecinos de la misma a fin de constituir una sociedad cooperadora, cuya C. D. quedó integrada en la siguiente forma: Presidente, Apolinario Romero; vice presidente, José Ciccone; secretario, Antonio Riera; pro secretario, Paulo Ruiz Díaz; tesorero, José Giunta; pro tesorero, Leonardo Di Beri; vocales: Carlos Criscuolo, Santiago Rinaudo, Pedro da Silva y Juan Adamovich; revisadores de cuentas: Agustín Maciel y Salvador Bernal; asesor: José Radaelli.

Cooperativa "El Hogar"

Fueron distribuídos los cargos de los nuevos miembros del directorio de la Cooperativa de Consumo, Crédito y Ahorro "El Hogar Ltda." que recayeron en las personas siguientes: presidente, E. Raúl Sierni; vicepresid., Alejandro Echarte Iriondo; secretario, Víctor F. Gallo; prosecretario, Rubén Capeto; tesorero, Plutarco Bareño; protesorero, Daniel Rodríguez; vocales: Angel Tossi, Antonio Scucimarra y Néstor J. Blanco Bosri; síndico titular, doctor Amador T. Alberto, y suplente, Miguel Ritvo.

EN 1893 EL HOY SENADOR CEPEDA EVITO LA EJECUCION DE LOS JEFES Y OFICIALES DEL MONITOR "LOS ANDES"

Detenidos en Villa Constitución por la policía local logró que la misma permitiera la fuga, embarcándolos en un buque que los condujo hasta el Uruguay

ROSARIO, 30 — Recientemente por medio de la prensa, el doctor Agustín E. Landó, único sobreviviente del gobierno revolucionario de los "21 días", ha recordado los episodios del segundo movimiento de esa índole, que tuvo por teatro a Rosario, en setiembre de 1893, siendo [illegible] la sublevación del monitor "Los Andes" y el combate del mismo, con su gemelo "Independencia", algunos de cuyos proyectiles cayeron en la zona céntrica de esta ciudad, sobre todo en el sitio donde actualmente funciona el Club Social, en la calle Progreso (hoy general Mitro) entre Córdoba y Rioja.

Vencido dicho movimiento, emprendieron la fuga el teniente de navío Gerardo Valotta y un grupo de oficiales de dicho monitor, que cayeron pocos días después en poder de la policía del departamento Constitución, salvándose debido a la oportuna intervención del hoy senador nacional don Juan Cepeda.

Estaba intervenida la provincia, y al frente de la jefatura de Constitución se encontraba el comandante Soler, militar de vieja escuela y de un antiradicalismo furioso, al extremo que continuamente se lamentaba de que no cayera en sus manos el "viejito Alem", pues lo fusilaría sin trámite, más cuando por las cuestiones del momento, no podía conseguir permiso para trasladarse a Buenos Aires, donde tenía enferma de cuidado a su esposa.

Vivía en Villa Constitución, el señor Cepeda, que gozaba de toda la confianza del comandante Soler, tanto que habiendo recibido éste un telegrama, para que bajara urgentemente a Santa Fe, dispuso que su secretario el señor Vicente Pardo, como así el teniente Torres que estaba al frente de un piquete de 25 hombres, del regimiento 2 de Infantería se entendiera con él, para cualesquier caso de emergencia. El llamado a Santa Fe, era para dar instrucciones al comandante Soler, para que vigilara la costa de su departamento, pues se tenía noticias de que el comandante Valotta y varios oficiales prófugos del monitor "Los Andes" tratarían de embarcarse en un vapor que debía venir para llevarlos al Uruguay.

Momentos después de su partida, el jefe de la estación, denunció a la policía, que le habían substraído 3 faroles y un revólver, y se dispuso que el comisario Domingo Jaime, realizara una requisa por el pueblo, acompañado de un sargento.

Llegada la comisión a una "casa non santa", encontraron allí a un grupo de cinco a siete personas extrañas al pueblo, a quienes dieron orden de detención, más cuando algunos de ellos estaban algo excedidos en la bebida.

Quién aparecía como jefe del grupo, expresó que eran reseros, que iban a la provincia de Buenos Aires, en busca de una tropa de haciendas, pero el comisario Jaime, no se dejó convencer, más cuando los mismos llevaban revólveres flamantes, ponchos de vicuña y usaban camisas y cuellos almidonados, de modo que sin más trámite, decidió conducirlos a la policía.

Mientras que eso se producía, el que aparentaría como jefe, inquirió si estaba en villa Constitución el señor Cepeda, y ante la respuesta afirmativa, cambió palabras aparte con su compañero, resolviendo todos seguir entonces al comisario Jaime, quien había notado antes ciertos ademanes alarmantes, que le hizo poner en guardia.

Llegados a la policía, los presos fueron colocados con centinela de vista menos uno de ellos a quien la cosa impresionaba tanto, que sufrió una considerable descompostura.

Siempre el que hacía de jefe, pidió que se enviara en su busca al señor Cepeda, a quien se informó de la novedad producida, concurriendo enseguida a la policía. Allí con la sorpresa del caso, vió que los que estaban entre otros, eran sus amigos personales pero no políticos, los señores José V. Villarino y José María Aldao, explicándole el primero, lo que ocurría, haciendo conocer quiénes eran sus acompañantes, por más que el señor Cepeda, desde el primer momento se dió cuenta de la situación. Comprendió que si no se salvaba a los prófugos, estos caerían en poder del gobierno nacional, y dada la índole del delito cometido, hubieran sido puestos a disposición de un consejo de guerra, que les habría condenado a muerte.

Le explicaron además, que en el primer momento se habían dirigido a Godoy, donde en un almacén, [illegible] y [illegible] con caceas, haciendo que en el trayecto se equivocaran y fuese a parar a la casa de villa Constitución, donde los encontró el comisario Jaime.

El señor Cepeda, conversó con el secretario Pardo a quien manifestó que los detenidos conocidos suyos, eran efectivamente gente de paz, que iban a San Nicolás, en busca de hacienda, quedando en que se les pondría en libertad, sin dar al hecho trascendencia alguna.

Así se hizo y la atención del señor Cepeda, llegó al extremo de pedir al comisario Jaime, que les acompañara hasta cerca de San Nicolás, para que no se extraviaran, no sin antes explicar al mismo la verdad de las cosas, dado que era una persona de toda su confianza.

Se hizo eso y poco después cerca de la costa, apareció el buque que venía en busca de los prófugos, embarcándose en el mismo, con dirección a Montevideo, donde permanecieron hasta que la ley de amnistía sancionada en 1894, les permitió la vuelta al país.

Cuando el comandante Soler, regresó de Santa Fe, no se le dijo nada de lo ocurrido, pero días después, recibió un telegrama del ministro de gobierno de la intervención del doctor Botet, disponiendo su inmediata presencia.

Allí se le manifestó que tenía conocimiento, de que los prófugos habían estado presos y los dejaron escapar, negando dicho militar, completamente las cosas. Y cuando regresó a villa Constitución, preguntó al señor Cepeda, si sabía algo de lo sucedido, obteniendo de éste, una respuesta negativa, manifestándose quejoso el comandante Soler, por lo sucedido en Santa Fe, aparte que sostenía que eran intrigas levantadas en su contra y así le hizo comprender su interlocutor.

El comandante Soler, manifestaba que de haber caído los prófugos de "Los Andes" en su poder, les habría fusilado sin más trámite, repitiendo a cada momento, que lo mismo lo haría con el "viejito Alem".

Los radicales han conocido este rasgo del señor Cepeda, en su oportunidad, pero nunca lo tuvieron en cuenta.

Tal es así, que cuando las elecciones generales del 31 de marzo de 1912, el señor Lorenzo Echazarreta, sostuvo que no debía irse a los comicios en villa Constitución, para no perjudicar al señor Cepeda, pues difícilmente se encontraría una persona capaz de proceder en la forma como lo hizo en 1893.

Pero ello no tuvo éxito alguno, tanto que se realizó en Constitución el pacto radical - liguista, pero sin mayores resultados, pues si es cierto que ganaron los 3 electores de ese departamento para la fórmula Menchaca - Caballero, los legisladores, fueron para el señor Cepeda, que salió senador, y diputado el señor Centeno, correspondiendo la otra banca al señor Echazarreta, no obstante sus deseos.

De los detenidos de septiembre de 1893, el único que vive es el señor José María Aldao, que reside en Buenos Aires.

LOTERIA

TUCUMAN

TUCUMAN, 30 — En el sorteo de hoy el primer premio correspondió al número:

10.165

Los siguientes, en este orden:

6979	9006	18073	4846	20680
2389	6708	7041	7414	11362
12416	13223	16650	19066	21906
23263	26010	26631		

Una importante reunión del radicalismo en Rosario

Será considerada la actual situación del partido en el departamento de Rosario

ROSARIO, 30 — Para las 18 ha sido citado a una reunión extraordinaria el Comité Departamental del radicalismo.

Deberá proceder a la proclamación pública de los candidatos a concejales electos en los comicios del domingo pasado, como asimismo tomarles el juramento que establece la carta orgánica.

Luego deberá tratarse la incidencia provocada por los elementos de Unión que responden al doctor Lo Valvo, aparte que ya se sabe que éste y demás correligionarios citados por telegrama colacionado, para que se presenten a explicar su actitud en hechos recientes, han informado que se ratifican en el manifiesto dado a la publicidad y que no tienen nada que hacer con el Comité Departamental.

A la reunión de esta tarde han sido citados los convencionales nacionales y provinciales, representantes al Comité Nacional, dado el interés que despierta la misma, aunque creen que al final no sucederá nada.

LA SUPRESION DE UN JUZGADO DE INSTRUCCION

ROSARIO, 30 — El directorio del Colegio de Abogados ha enviado un telegrama al presidente de la Cámara de Diputados, pidiendo que en el presupuesto del año próximo no sea suprimido un juzgado de instrucción en Rosario, como lo proyectó el gobierno.

También mandóse uno en el mismo sentido al gobernador Iriondo, recordando la promesa que días pasados hizo a la delegación del Colegio que visitóle en su despacho.

EL MONUMENTO A LA BANDERA

ROSARIO, 30 — Tampoco se realizará mañana la anunciada reunión del jurado del monumento a la Bandera Nacional, a cuyo fin vendrían de Buenos Aires los miembros que residen en esa ciudad.

Quedará para el sábado o domingo próximo.

UN BUEN DISCURSO

ROSARIO, 30 — Es de lamentar que los radicales de Santa Fe no difundan el discurso que pronunció en la Cámara de Diputados el doctor Piedrabuena, al discutirse en general la ley de regulación de la industria azucarera.

Trátase de una excelente pieza oratoria, cuya eficacia fué tal que, en el momento oportuno hizo reaccionar al ministro de Agricultura, ingeniero Padilla, contra quien el representante santafesino se fué "a fondo", sin vacilaciones de ninguna especie.

El diputado Piedrabuena expresó que hablaba en nombre del bloque radical, y no hay duda alguna que supo responder ampliamente a la confianza depositada, por lo cual es de lamentar que no se haga conocer dicho discurso, que hasta podría servir de propaganda para la futura campaña electoral.

EL "DIA DE LA SEGURIDAD"

ROSARIO, 30 — Ya están fijándose en las calles los afiches en colores que ha mandado confeccionar la Jefatura de Policía con motivo de realizarse el 10 de noviembre próximo el Día de la Seguridad.

Figura un agente de policía, que toca el silbato al verse amenazado por dos sujetos, uno armado con revólver y otro con cuchillo.

Un empleado, comentando el dibujo —que es obra de un colega— ha dicho lo siguiente:

"El agente toca pito, no para pedir auxilio, sino para avisar a los compañeros que vienen los representantes del Comité Departamental para exigirnos que entreguemos algo de los modestos sueldos que cobramos".

EL BUFET DEL JOCKEY CLUB

ROSARIO, 30 — Hoy será firmada la escritura acordando la concesión para explotar las diversas dependencias del Jockey Club, en los servicios de bar y restaurant acordados a una persona que atiende negocios similares en el Pigeon Club de Mar del Plata.

No han faltado comentarios ante el hecho de que para eso se prefiera a gente extraña en vez de una institución rosarina, más teniendo en cuenta que los concesionarios traídos de Buenos Aires siempre dieron mal resultado, de modo que no llamará la atención que el caso se repita ahora.

TURNO JUDICIAL

ROSARIO, 30 — En el mes que se inicia mañana, estará de turno el juez de instrucción Dr. Candedoro Van Straat, con los secretarios Fontanarrosa del 1 al 15 y Hereñú, del 16 al 31; el fiscal Dr. Sotelo, defensor Dr. Martínez y médico forense Dr. del Signo.

TURISMO CORDOBES

ROSARIO, 30 — El señor Juan J. Bisogni, ha sido designado por el gobierno de Córdoba, representante oficial de la Dirección General de Turismo, de esa provincia en Rosario.

Próximamente habilitaráse una oficina con ese fin.

LOS COMICIOS IMPERSONALISTAS DE CASEROS

ROSARIO, 30 — De acuerdo con los pedidos formulados al interventor Dr. Ramírez, ha decidido transferir para el 12 de octubre próximo, los comicios impersonalistas del Dpto. Caseros.

Se debe a que el domingo 8 se realiza en Casilda una importante prueba automovilística, que interesa más que la política.

LAS BOLSAS PARA CEREALES

ROSARIO, 30 — Hasta ahora la única medida eficaz tomada por el gobierno de la nación, para dar cumplimiento a la ley No. 12.591, es la referente a las bolsas para cereales, fijando en 35 centavos el precio de ellas.

Originó eso, una paralización absoluta en los negocios de dicha índole, terminándose la especulación emprendida, pero ahora se anuncia que el precio modificaráse.

Pero para el año próximo, se planteará un grave problema, pues ningún fabricante, querrá producir bolsa alguna, sin saber previamente a qué precio puede venderla.

En la subcomisión de la ley 12.591, los industriales bolseros y rosarinos, tienen dos representantes que son los señores Ernesto C. Fábrega y Antonio Rodríguez.

Luis Vallejo, del club Hípico San Martín ganó la "Marcha" Rosario-Santa Fe

Llegaron a destino 27 competidores, en medio de los aplausos de la numerosa concurrencia

La marcha hípica Rosario-Santa Fe constituyó un motivo de interés público. Quedó ampliamente evidenciado en la numerosa cantidad de público que, desde la Boca del Tigre hasta las inmediaciones de la Sociedad Rural —punto de llegada— cubrió todo el trayecto.

Luis Vallejo, del Club Hípico San Martín, de Rosario, ganador de la marcha Rosario - Santa Fe, realizada hoy

Poco antes de anunciarse la proximidad de los primeros competidores, ocuparon la tribuna central de la Sociedad Rural, el señor gobernador de la provincia Dr. Manuel M. de Iriondo, el intendente municipal, jefe de policía, presidente del C. de Educación, jefe del Distrito Militar No. 36, oficiales del Regimiento 12 de Infantería y un grupo de damas de nuestra sociedad.

Eran las 11.45 cuando, aparecidos hicieron su entrada por el camino que conduce a la pista, dos competidores, quienes dieron una vuelta para detenerse frente a la tribuna, de donde se les aplaudió entusiastamente.

Con escasa diferencia de tiempo fueron llegando otros, a tiempo que las comisiones de control tomaban las anotaciones del caso y los veterinarios se disponían a ejercer las funciones que tenían asignadas.

Como se sabe, esta "marcha" la organizó el club Hípico General San Martín de Rosario, con el patrocinio de la Dirección General de Remonta del ejército y del Superior Gobierno de la Provincia. Cabe elogiar la organización y, también, los excelentes resultados obtenidos.

De los 37 que iniciaron la marcha en Rosario, llegaron 20, correspondiendo los primeros puestos en el orden siguiente:

1o. Luis Vallejo (profesor de equitación del club Hípico G. San Martín, de Rosario).

2o. Teniente 1o. Roberto Crenell (Rgto. 11 de Infantería).

3o. Marcelino Vargas (del Club H. San Martín).

4o. Federico Lubbe, (Club H. G. San Martín).

5o. Emilio Otero (C. H. S. M.)

6o. Francisco Lozón (Guardia de Seguridad de Caballería, de Rosario).

7o. José A. Navarro (C. H. G. San Martín).

8o. M. Mac Loughlin (Club H. de Venado Tuerto).

9o. A. Vaschetto Blencio (Club H. de V. Tuerto).

10. Martín López, de Santa Fe.

El vencedor se adjudicó la cantidad de 1.000 pesos otorgados por el Superior Gobierno de la Provincia y un potrillo donado por el gobernador Dr. Iriondo. Además, 200 pesos de la Jefatura de Rosario.

El segundo, 500 pesos y la copa Jefatura de Policía de Rosario. El tercero, 400 pesos; el cuarto, 300; el quinto, 200; sexto, séptimo y octavo, 100 pesos cada uno.

Todos los participantes que llegaron a la meta, recibieron sendas medallas recordatorias y diplomas.

GIMNASIA VENCIO POR ALTO SCORE EN ROSARIO

ROSARIO, 30 (Corresponsal) — Esta tarde se midieron los primeros cuadros de Gimnasia y Esgrima de Santa Fe y el combinado Provincial-Belgrano de ésta. Los equipos formaron de la siguiente manera:

Gimnasia y Esgrima: Ferrari; Distéfano y Cartagnoli; Bolzico, Valdez y Cuervo; Calanchini, Cantelli, Giménez, Yebra y Mansilla.

Provincial-Belgrano: Olmedo; Picerni y Sucho; Pereyra, Barón y Loruso; Rodríguez, Domínguez, Fábrega, Martino y Dabadillo.

Los primeros diez minutos fueron parejos hasta que a los 11, Pereyra al detener un avance cometió foul, tirando Cuervo y Giménez de cabeza pasa a Yebra, quien con un tiro bajo y rasante decreta la primera caída de la valla local.

A los 16 minutos Calanchini, después de recibir un pase de Giménez tiró fuerte al arco defendido por Olmedo, decretando la segunda caída de la valla local.

Habían transcurrido 24 minutos cuando Mansilla, después de correrse velozmente por su ala y esquivar a dos de sus rivales, envió un centro alto que tomó Cantelli a la carrera, decretando el tercer tanto para los visitantes.

A los 28 minutos, un encuentro entre Giménez y Barón motivó el retiro del primero del field. Pese a que Gimnasia actuaba con diez hombres, combinaba mejor y llevaba frecuentes cargas.

A los 33 minutos Yebra y Mansilla, en combinación, se acercan a la valla de Olmedo y después de esquivar a Picerni, el primero tira bajo, decretando el cuarto tanto visitante.

A los 40 minutos Giménez vuelve al campo de juego y a los 44 un foul de Cuervo dentro del área penal obliga al juez a castigar con la pena máxima. Fábrega tiró y convirtió el gol.

Terminó el primer tiempo:

Gimnasia y Esgrima . . . 4
Provincial-Belgrano 1

Segundo tiempo

Reiniciado el juego Gimnasia siguió superando a su rival que jugó algo desconcertado. Sus esfuerzos se cristalizaron a las 21 cuando Giménez al recibir un pase alto de cabeza anotó el quinto goal.

A los 25' Valdéz apoyó a Mansilla y éste envió un centro que Calanchini a la carrera lo convirtió en goal.

A los 35' Yebra marca el séptimo tanto con una jugada individual.

A los 39' los rosarinos por intermedio de Domínguez descuentan dando así cifras definitivas al marcador.

Gimnasia y Esgrima . 7
Provincial - Belgrano . 2

REANUDACION DE UN SERVICIO DE NAVEGACION

Ha reanudado su servicio de transporte de cargas y pasajeros entre Santa Fe y Formosa, el vapor Ciudad de Asunción, de la Compañía Mihanovich, suspendido temporariamente por las causas que se dieron a conocer en oportunidad.

Hasta las 5.30 sesionó la C. de Diputados de la Nación

Fué aprobada la adquisición de dos campos, uno en Santa Fe y otro en Laguna Paiva para plaza de ejercicios del regimiento 12 de Infantería

BUENOS AIRES, 30.—La Cámara de Diputados de la Nación, después de una larga discusión aprobó esta madrugada por 93 votos contra 28, el proyecto de reformas a la ley nacional de Vialidad, por la cual, entre otras disposiciones, aumenta a 0.06 centavos el impuesto nacional a la nafta y otros combustibles y se limita a dos centavos como máximo el sobreimpuesto provincial a dicho producto. Al votarse estos impuestos abandonaron el recinto los representantes radicales y socialistas, pero el quórum pudo ser mantenido por la concordancia. Esta aprobación fué comunicada rápidamente al Senado.

Posteriormente y con el concurso de todos los sectores de la Cámara, fué aprobada por 86 votos contra 4 el proyecto de jubilaciones, pensiones y retiros para el personal de la marina mercante nacional, el cual quedó convertido en ley.

Fué considerado después el proyecto de régimen legal de los viajantes de comercio que reglamenta esta profesión. Hicieron uso de la palabra los señores Ceccarelli, Ruggeri, Rossi y Arbeletche. El despacho quedó aprobado por 80 votos contra 8, debiendo pasar al Senado.

Con la presencia del ministro de Marina fué tratado en seguida el proyecto de modificaciones a la ley orgánica de la Armada número 4856, que consiste en la creación del cuerpo de ingenieros especialistas, la suspensión de un sobresueldo asignado al personal en determinadas circunstancias, pase a retiro, el restablecimiento del número de cada empleo de cuadros, y la regularización de los retiros del personal por medio de la eliminación anual apropiada que evite los inconvenientes que ocasionan al servicio las vacantes producidas por ley natural.

Después de un breve informe del general Vélez, el proyecto fué aprobado por 49 votos contra 15, correspondiendo su envío al Senado para su revisión.

Consideróse luego el despacho sobre plaza de armas y campo de ejercicios de combate en Santa Fe, autorizándose al P. E. a adquirir dos terrenos destinados a ese efecto. El primero, ubicado en la ciudad de Santa Fe, próximo a los cuarteles del Regimiento 12 de Infantería General Arenales, y el segundo distante 40 kilómetros del citado cuartel y al Este de la estación Laguna Paiva. Informó con breves palabras el general Vélez, luego de lo cual éste proyecto que deberá pasar al Senado, quedó aprobado por 64 votos contra 25.

Seguidamente y sin discusión se aprobó por 71 votos contra 13 el proyecto de reformas a la ley 12.210 sobre la designación de peritos médicos legales. Se entró a tratar los despachos sobre pensiones. Casi todas las contenidas en la orden del día 115 quedaron convertidas en ley. Se aprobaron las pensiones para maestros y maestras de escuelas particulares de la capital y territorios, con más de 25 años, contenidas en la orden del día 213. Se aprobaron también las pensiones que favorecen a los guerreros de la independencia, así como otras contenidas en la orden del día 215.

El señor Solari, socialista, observó muchas de las pensiones despachadas en las órdenes del día 115 y 116, lo que motivó que la votación se hiciera detenidamente. Siendo las 5.30 de esta mañana, por falta de número y a moción del señor Aguila, fué levantada la sesión.